PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I

GRADO D. C.F. DE G.B.

2026/2027

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

ración: 16/10/2026 11:06:35

ASPECTOS GENERALES

1. **Contextualización y relación con el Plan de centro**
2. **Marco legal**
3. **Organización del equipo de ciclo:**
4. **Objetivos de la etapa**
5. **Principios Pedagógicos**
6. **Evaluación**
7. **Seguimiento de la Programación Didáctica**

CONCRECIÓN ANUAL

1º G.D.C.F.G.B. (Agro-Jardinería y Composiciones Florales) Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales I

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 11:06:35

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I
GRADO D. C.F. DE G.B.
2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

CONTEXTO EDUCATIVO DEL IES FERNANDO DE LOS RÍOS

El IES Fernando de los Ríos es un instituto de enseñanza secundaria situado en el municipio de Fuente Vaqueros, provincia de Granada, sito en la calle Pilar López, S/N. La principal característica del centro es estar considerado de difícil desempeño debido a que se encuentra en ZNTS (Zona con Necesidades de Transformación Social).
El IES Fernando de los Ríos es el único centro de enseñanza secundaria de la localidad de Fuente Vaqueros. A grandes rasgos, se trata de un centro pequeño en el que no se ha llegado a la decena de unidades en los últimos cursos, contando con un equipo de profesorado que se sitúa alrededor de los 25 profesionales, y albergando aproximadamente unos 110 alumnos y alumnas en sus clases.

Actualmente se imparten en él las siguientes enseñanzas:
- Enseñanza Secundaria Obligatoria:
* 1o y 2o de ESO: Caracterizados por el bilingüismo, integra un grupo de Compensación Educativa y otro de Apoyo Educativo, que se separan del grupo ordinario o de los grupos ordinarios en determinadas ocasiones para trabajar con los profesionales específicos.
* 3o y 4o de ESO: Caracterizado también por el bilingüismo, integra un grupo de Diversificación Curricular, que tiene su propio horario lectivo, compartiéndose parte de los horarios del grupo ordinario y del grupo diversificado en algunas materias optativas.
- Ciclo Formativo de Grado Básico:
* CFGB Agrojardinería y Composiciones Florales: 2 grupos (uno por curso).

El centro es línea 1 en ambas enseñanzas, excepto en 1º y 4º ESO, donde existen dos unidades.
En lo que respecta a infraestructura, se puede decir que el centro tiene unas instalaciones, aunque no obsoletas, tampoco muy actualizadas. El edificio principal, destinado a aulario y despachos fundamentalmente, es el que abarca la mayor actividad del centro.

El mobiliario del centro, aunque no anticuado, si¿ que comienza a presentar algún grado de desgaste. Los patios, los jardines, la huerta, las pistas deportivas y el gimnasio ofrecen un estado adecuado para su uso, y tienen una superficie más que adecuada para la cantidad de alumnado que estudia en el centro, por lo que se dispone de espacio suficiente para albergar actividades que así lo requieran.

El material del centro se puede clasificar como suficiente. La dotación TIC no es muy abundante. Las aulas cuentan con pizarra digital o con proyector, y el profesorado tiene posibilidad de contar con un ordenador portátil que conectar a las mismas, aunque no existen ordenadores de sobremesa en las aulas. El aula de Informática del centro cuenta con 28 puestos de trabajo individuales, y además hay otro carrito de portátiles a disposición del alumnado en el despacho de Administración. Hay otra aula de informática específica para el CFGB. Además, existe un carrito de 20 ordenadores portátiles en el aula de Tecnología y un carrito con 40 tabletas, ambos en perfecto uso. La conexión a Internet es buena.
Los talleres, aulas específicas, departamentos, despachos, biblioteca, etc., siguen la misma tónica que lo que se ha expresado en los párrafos anteriores, y es que aunque cumplen bastante bien su función, van necesitando de una renovación progresiva y adaptada a las nuevas necesidades.

Se dispone también de la casa del conserje, ya que no está habitada, y en ella existe un aula actualmente destinada a ensayos musicales, un baño, un trastero y una amplia cocina que se usa para hacer talleres relacionados con la gastronomía. Asimismo, existe un aula abierta en el patio junto al gimnasio que se aprovecha mucho menos de lo que podría explotarse.

El alumnado del centro es muy variopinto. Respecto al rendimiento educativo, podríamos hacer una clasificación dividida en dos grandes grupos: Hay un porcentaje menor de alumnado muy motivado por su aprendizaje, alumnado que normalmente termina ESO sin problemas y tiene una trayectoria muy satisfactoria en su paso por el centro. Se trata de alumnado que, al acabar 4o curso de ESO, decide continuar sus estudios con la incorporación al

VERIFICACIÓN	q3pmCSMEY4Q0MzNjE2RDc2RDA2NzUx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/28
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 11:06:35

Bachillerato o a un Ciclo de Grado Medio de Formación Profesional. Otro grupo sería el de alumnado desmotivado ante los estudios, que suele tener problemas para el éxito educativo. En este grupo se encuentra un pequeño porcentaje de alumnado absentista, otro porcentaje que, aunque no absentista, abandona los estudios cuando cumple 16 años de edad, otro porcentaje que termina con éxito la ESO, habiendo podido ser derivado a Diversificación Curricular o CFGB, y otro porcentaje que, tras repetir uno o dos cursos, termina titulando. Este tipo de alumnado, si titula en ESO, o bien abandona los estudios, o bien se decanta por seguir con un Ciclo de Grado Medio de Formación Profesional.

Respecto a la convivencia, el grupo de alumnos y alumnas absentistas o que abandonan a los 16 años de edad, suele ser conflictivo, generando en el centro educativo la inmensa mayoría de conductas contrarias a las normas de convivencia.
El porcentaje de familias que colabora con el centro no es muy elevado. Falta implicación de las mismas. La AMPA apenas tiene familias socias en un centro de más de 100 alumnos y alumnas, y a lo largo del año son escasas las actividades que organiza o con las que colabora. Apenas un 30% de las familias pertenece a la AMPA. Hay familias que, directamente, no sienten la educación de sus hijos en estas etapas como algo necesario, y no acuden al centro educativo a no ser que se les exija a través de Jefatura de Estudios. Otras, aunque acuden cuando se les llama, no intervienen en la vida del centro más allá de la recogida de calificaciones de sus hijos/as, y por último, hay un porcentaje de familias muy implicadas, que suelen coincidir con aquel alumnado motivado por la enseñanza.

CONTEXTO SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICO DEL IES FERNANDO DE LOS RI¿OS

Como se ha dicho en el apartado anterior, el IES Fernando de los Ríos está considerado un centro de difícil desempeño por pertenecer a una ZNTS, es decir, se encuentra en un espacio urbano concreto y físicamente delimitado en cuya población concurren situaciones estructurales de pobreza grave y marginación social, y en la que es significativamente apreciable problemas en las siguientes materias:

- Vivienda, deterioro urbanístico y déficit en infraestructura, equipamiento y servicios públicos.
- Elevados índices de absentismo y fracaso escolar.
- Altas tasas de desempleo junto a graves carencias formativas profesionales.
- Significativas deficiencias higiénicas y sanitarias.
- Fenómenos de desintegración social.

El centro tiene una gran influencia en la localidad de Fuente Vaqueros y en otras localidades del municipio y de su entorno. Se trata de un IES donde se forman futuros ciudadanos adultos de la comarca, y como tal tenemos que asumir la responsabilidad de su educación para mejorar la sociedad que nos rodea. El área de influencia no es muy extensa, pues prácticamente todo el alumnado matriculado en el centro es de Fuente Vaqueros, excepto contados casos excepcionales.

Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, en adelante, IECA, la población fuenterina cuenta en los últimos años con unos 4400 ciudadanos, distribuidos casi a un 50% entre hombres y mujeres, de los cuales, unos 200 ciudadanos son extranjeros (la mayoría procedente de Bolivia, lo que hace que tengamos en el centro varios alumnos y alumnas de esta procedencia), y aproximadamente un 21% son menores de 20 años. La variación relativa de la población en los últimos 10 años ha sido menor del 1%, situándose el número de nacimientos en el año 2019 en 33, lo que nos hace suponer que el centro puede seguir recibiendo alumnado desde el CEIP Federico García Lorca. En este aspecto hay que hacer un gran esfuerzo para que el alumnado de la localidad prefiera escoger el IES Fernando de los Ríos y no desplazarse a municipios cercanos como Chauchina o Santa Fe, algo que durante un tiempo sucedió con frecuencia.

Socio-culturalmente, se trata de una población dispar, donde podemos distinguir aproximadamente un tercio de la población con un nivel social medio-alto, una gran parte de la población con un nivel social medio o medio-bajo, y una parte importante de la población con un nivel social muy bajo. Económicamente, estas dos últimas partes de la población, dependen mayoritariamente de la agricultura o pequeños negocios de la localidad. Se trata de personas que no tienen estudios superiores y que encuentran como única forma de vida el trabajo temporero o la dedicación exclusiva a su negocio. El año pasado existían en Fuente Vaqueros unas 600 personas en situación de desempleo, que mayoritariamente pertenecen a este grupo, situándose la tasa municipal de desempleo en una cantidad muy alta (32,8%). Por último, la parte de la población que se sitúa en un nivel socio-cultural medio-alto, suele tener estudios universitarios y trabajan por cuenta ajena en puestos de empresas grandes, o son funcionarios, o han

VERIFICACIÓN	q3pmCSMEY4Q0MzNjE2RDc2RDA2NzUx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/28
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 11:06:35

constituido su negocio con varios trabajadores.

Curiosamente, la experiencia del Claustro de Profesorado en el centro docente coincide en observar, en gran medida, esos tres tipos de niveles socio-culturales con el alumnado que se describía en el apartado anterior.

Fuente Vaqueros cuenta con unas instalaciones municipales que el IES Fernando de los Ríos debe aprovechar. Su magnífico teatro, su biblioteca, el Centro de Estudios Lorquianos o la Casa Natal de Federico García Lorca son ejemplos de ello. Además, en la localidad hay distintas asociaciones con las que el centro tiene la posibilidad de colaborar de manera mutua.

La mayoría de la población de la comarca se considera católica, y una parte menor, aunque hay mucha población gitana, es evangélica. Miembros de las dos religiones conviven sin problemas, y no constituye un inconveniente este hecho. Esto podría afectar a nuestro centro en las peticiones de las materias de Religión o alternativas que existen, pero aunque hay alumnado que reconoce que su religión es evangélica, a la hora de la matrícula, o bien escoge la religión católica, o bien la alternativa a la religión, habiendo un minúsculo número de alumnado que escoge religión evangélica.

ANÁLISIS LABORAL

La principal actividad económica de Fuente Vaqueros es la agricultura, con más de 360 hectáreas dedicadas a ello. Según el IECA, los cultivos herbáceos del espárrago y la avena, y los cultivos leñosos en viveros y los de viñedo de uva para vino, son los predominantes. Asimismo, podemos detallar que las actividades económicas distintas a la agricultura que más se desarrollan son:

- Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos a motor y bicicletas, con unas 100 empresas.
- Construcción, en torno a 40 empresas.
- Industria manufacturera, en torno a 40 empresas.
- Transporte y almacenamiento, en torno a 40 empresas.
- Hostelería, en torno a 25 empresas.

Podemos observar, a raíz de los datos, que la agricultura y las pequeñas y medianas empresas son muy importantes en la economía y el ámbito laboral de la zona. Por lo tanto, la población necesita principalmente unas enseñanzas de FP que arrojen al mundo profesionales competentes en materia de agricultura y de servicios administrativos.

COLABORACIÓN DEL CENTRO CON ENTIDADES DEL ENTORNO

En los últimos cursos, el IES Fernando de los Ríos ha colaborado con entidades, asociaciones y organismos de la zona. Cabe resaltar los siguientes

- Servicios Sociales Municipales/Comunitarios y Equipo de Tratamiento Familiar. Se trata de un apoyo importantísimo e incuestionable para nuestro centro, pues nos asesoran, ayudan y comparten con nosotros a nivel profesional los asuntos de alumnado con problemática familiar, de convivencia, absentista, etc.
- Centro del Profesorado de Granada. A través de la asesoría de referencia, y de los asesores especialistas en determinados temas, el CEP colabora anualmente con el centro educativo en cuestiones esenciales como la formación permanente del profesorado (no sólo en la propia formación, sino también en la detección de necesidades).
- Empresas del municipio. Algunas empresas del municipio, aisladamente, tienen colaboración con el centro. Por ejemplo, una de las últimas, ha sido Viveros Hermanos Peña, la cual ha firmado un acuerdo para recibir alumnado en prácticas del CFGB.
- Instituciones educativas. La relación con el colegio público de referencia, el CEIP Federico García Lorca de Fuente Vaqueros, y con el IES Cerro de los Infantes de Pinos Puente, es bastante cordial. Asimismo, la colaboración del ETAE (Equipo Técnico de Absentismo Escolar) y del EOE (Equipo de Orientación Educativa) resultan esenciales en el tratamiento de determinado alumnado del centro.
- Entidades culturales que puntualmente colaboran con actividades del centro, por ejemplo, PICGA (dentro del Programa Integral para la Inclusión de la Comunidad Gitana de Andalucía), o Asociación FAKALI, con quienes tenemos participación mutua en la celebración de fechas importantes relacionadas con el pueblo gitano. Otro

VERIFICACIÓN	q3pmCSMEY4Q0MzNjE2RDc2RDA2NzUx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/28
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 11:06:35

ejemplo es la Asociación Intercultural Life, con la que últimamente estamos haciendo intercambios con alumnado de otros países, normalmente Alemania. Asimismo, la Fundación Miguel Ríos apoya el proyecto de innovación "Lorca, Flamenco y Rock".
- Ayuntamiento de Fuente Vaqueros. Las relaciones con el consistorio son excepcionales, manteniendo algunas colaboraciones mutuas. Por ejemplo, para el centro es muy importante poder contar con el Teatro Federico García Lorca y con un organismo que acepta alumnado de prácticas del CFGB de la familia de Jardinería. También el centro colabora con el consistorio en determinadas ocasiones, acudiendo en masa a lecturas de manifiestos en fechas señaladas, colaborando con la limpieza de los márgenes del Río Genil o haciendo jornadas de puertas abiertas en el Día Mundial del Medio Ambiente.

RELACIÓN DE LA MATERIA CON EL PROYECTO EDUCATIVO

La materia de Ámbito en Comunicación y Ciencias Sociales está relacionada directamente con varios objetivos del Proyecto Educativo del centro, pero podemos destacar la importante relación que tiene con el objetivo número 6, "mejorar la capacidad de expresión y comprensión desde todas las áreas curriculares", puesto que la nuestra es una materia principalmente comunicativa, así como el objetivo número 11, "educar en tecnologías de la información y la comunicación y en bilingüismo para conseguir ciudadanos del siglo XXI". Además, la dimensión cultural de nuestra materia nos permite trabajar de forma directa el objetivo número 15, "enseñar en el respeto a la igualdad de derechos de las personas, independientemente de su raza, sexo, ideología, religión, cultura, nivel económico, edad, etc."

CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON LA MATERIA

El proyecto ALDEA es sin duda el proyecto en el que más colaborarán los alumnos de Formación Profesional Básica debido a la especialidad de su formación: agrojardinería. Desde el Ámbito en Comunicación y Ciencias Sociales, abordaremos los aspectos más comunicativos que requiera dicho proyecto (redactar, revisar, crear documentos, etc.)

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de los dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de

VERIFICACIÓN	q3pmCSMEY4Q0MzNjE2RDc2RDA2NzUx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/28
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 11:06:35

los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

De acuerdo con lo dispuesto en el Anexo V de la Orden 30 de mayo de 2023, «En el caso de los ciclos formativos de grado básico, el alumnado adquirirá estas competencias en un entorno vinculado al mundo profesional. Esto incrementará las posibilidades de su consecución y mejorará sus condiciones de aprendizaje, preparándolo para la continuación de su formación.
El eje del currículo del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales aborda de manera directa las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar esa ciudadanía independiente, activa y comprometida, así como para ejercer profesiones cualificadas.».
«En combinación con los aspectos más íntimamente vinculados con las Ciencias Sociales, la dimensión comunicativa de este currículo implica comunicarse eficazmente y con corrección en lengua castellana, así como comprender y expresarse adecuadamente en lengua extranjera, de modo que el alumnado pueda ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar sus destrezas comunicativas.».
«Por su parte, los saberes básicos se estructuran en tres bloques, que se corresponden con las materias que integran el ámbito. El bloque «Ciencias Sociales» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo del pensamiento histórico, la comprensión de la integración europea y los valores democráticos, con el fin de permitir que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía activa y responsable. El bloque «Comunicación en lengua castellana» integra los saberes relacionados con la capacidad de comunicarse en dicha lengua de manera eficaz y correcta, así como los saberes necesarios para acceder a la información de manera crítica y respetuosa con la propiedad intelectual y el desarrollo y fomento del hábito lector en el alumnado. Por último, en el bloque « Comunicación en lengua extranjera» se agrupan los saberes que permiten la comprensión y la expresión en lengua extranjera, orientada a las necesidades específicas de cada ámbito profesional, así como un acercamiento al plurilingüismo y la interculturalidad como formas de abordar el aprendizaje de la lengua y la cultura extranjera, partiendo de los conocimientos y las experiencias propias y de los repertorios individuales.

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del equipo de ciclo:

Según el Decreto 327/2010, se entiende por departamento didáctico, al órgano de coordinación docente integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. En este caso, las materias

VERIFICACIÓN	q3pmCSMEY4Q0MzNjE2RDc2RDA2NzUx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/28
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 11:06:35

correspondientes al Departamento de Idiomas son las asignaturas de: Inglés, Francés, Ámbito Sociolingüístico en Diversificación Curricular y ámbito de comunicación y Ciencias Sociales en Formación Profesional.

El Departamento está formado por cinco profesoras que ejercen los siguientes cargos y materias:
Lucía Molina Medina - Jefa de Departamento y docente de Inglés en 1º y 3º de ESO
Silvia Molino Navarro - Coordinadora del Plan Bilingüe, docente de Inglés en 4º de ESO y Francés en 1º y 3º ESO.
Silvia Jiménez España - Tutora del grupo de 2º ESO, docente de Inglés en 2º de ESO y Ámbito Sociolingüístico en 1º Diversificación Curricular.
Noelia Rueda Peña - Jefa del Departamento de Materias Pendientes y docente de Inglés en 1º de ESO y 4º de ESO.
Antonia García Lara - Secretaria del centro y docente del Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales de Formación Profesional.
El Departamento se reúne los lunes de 17 a 18 horas.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

VERIFICACIÓN	q3pmCSMEY4Q0MzNjE2RDc2RDA2NzUx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/28
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 11:06:35

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

De acuerdo con lo dispuesto en el Anexo V de la Orden 30 de mayo de 2023, «El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de la concepción del aprendizaje como un proceso dinámico y continuado, flexible y abierto, que debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Se espera que este sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias d e los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de contextos relacionados con temas cotidianos, de relevancia personal o profesional para el alumnado o de interés público próximo a su experiencia.

La elección de las herramientas didácticas debe ir enfocada a favorecer la adquisición de la competencia para aprender a aprender, permitir la retroalimentación a lo largo del proceso y posibilitar la construcción significativa de conocimientos relevantes, teniendo en cuenta las circunstancias específicas del alumnado, su posible falta de motivación, autoestima y contexto personal, familiar y social. Dichos aspectos requerirán la aplicación de estrategias metodológicas motivadoras, complementadas con medidas concretas y graduales, acordes a la diversidad de niveles de conocimiento, intereses y motivación del alumnado, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.».

VERIFICACIÓN	q3pmCSMEY4Q0MzNjE2RDc2RDA2NzUx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/28
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 11:06:35

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023,«El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.».

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

En el Departamento de Idiomas, el seguimiento de la programación didáctica se realizará en reunión de departamento, al menos, una vez al trimestre, teniendo como elementos fundamentales para la revisión la secuenciación de unidades didácticas y elementos curriculares que podemos encontrar en la concreción anual de cada curso.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Respecto a la programación didáctica, se establece una lista de cotejo como instrumento para la evaluación de la misma, con los siguiente indicadores:

- La composición del departamento didáctico está indicada.
- La asignación de materias o ámbitos a los componentes del departamento está indicada.
- La Programación didáctica de la materia o ámbito contempla las principales referencias legislativas que influyen en su desarrollo.
- La Programación didáctica de la materia o ámbito es acorde con los objetivos/líneas estratégicas del Proyecto educativo.
- La relación de los elementos curriculares de la materia o ámbito es la determinada en el anexo correspondiente.
- La concreción de los saberes básicos de la materia o ámbito es acorde al proyecto educativo y a los planes y programas que se desarrollan en el centro.
- La distribución temporal de los elementos curriculares a lo largo del curso es realista, adecuada a la distribución de semanas por trimestre escolar.
- La planificación de elementos en los planes y programas está integrada con el resto de elementos de la

VERIFICACIÓN	q3pmCSMEY4Q0MzNjE2RDc2RDA2NzUx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 9/28
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 11:06:35

programación.
- La contribución de la materia o ámbito a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa está detallada.
- La contribución de la materia o ámbito en FPI a las competencias clave y a las profesionales está detallada.
- Los principios pedagógicos se encuentran desarrollados en la programación.
- Existe algún principio pedagógico de la etapa especialmente relevante por estar vinculado a los objetivos generales del centro a través de planes y programas y se encuentra detallado y desarrollado conforme a lo dispuesto en el Proyecto educativo.
- Las estrategias metodológicas empleadas en la materia o ámbito están detalladas y son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas de la materia.
- Los instrumentos empleados en la evaluación de la materia o ámbito están detallados y son variados, son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas de la materia.
- Los referentes empleados en la evaluación de la materia o ámbito están detallados.
- La determinación de la calificación del alumnado (indicadores) está detallada y es acorde/está vinculada a los criterios de evaluación establecidos.
- Se concreta la evaluación inicial en la materia o ámbito.
- Los resultados de la evaluación inicial tienen efectos en la Programación didáctica de la materia o ámbito programado.
- Se programan medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales en el desarrollo de la materia o ámbito, conforme a lo detallado en el proyecto educativo.
- Se detallan y emplean recursos y materiales para el correcto desarrollo de la materia o ámbito y son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas de
la materia.
- Se programan actividades complementarias y extraescolares, relacionadas con la materia.
- Se detallan indicadores para evaluar el desarrollo de la programación didáctica para la materia o ámbito.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMEY4Q0MzNjE2RDc2RDA2NzUx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 10/28
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 11:06:35

CONCRECIÓN ANUAL

1º G.D.C.F.G.B. (Agro-Jardinería y Composiciones Florales) Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales I

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial para esta materia se llevará a cabo obteniendo la información del alumnado de las siguientes formas:

- Preferentemente, mediante la observación del trabajo en el aula durante las primeras semanas del curso.
- Accediendo al historial del alumnado.
- Teniendo en cuenta la información del tutor del curso anterior, que se puede encontrar en la memoria final del curso 2023/2024 que el equipo directivo ha puesto a disposición del profesorado en una carpeta compartida de Drive.
- Realizando posibles entrevistas con alumnado y familias, si fuera necesario.
- Realizando una prueba inicial, en caso necesario.

Pasadas las primeras semanas del curso, el profesor de la materia tendrá registrada la información necesaria para proceder a la evaluación inicial. Es el momento en que esa información se pasará al tutor o a la tutora del grupo, así como al resto del equipo educativo, mediante "Observaciones compartidas" de Séneca. Estas observaciones podrán ser también visibles para las familias.
El conjunto de observaciones sera¿ la estructura de la que se parta en las sesiones de evaluación inicial para determinar los cambios que hay que aplicar en el grupo, en las materias y, por tanto, en las programaciones didácticas.
El grupo de A¿mbito de Comunicacio¿n y Ciencias Sociales de 1º FPB se caracteriza principalmente porque suelen faltar a clase, carecen de ha¿bitos de trabajo y no muestran intere¿s por la materia, por lo que es difi¿cil mantener una continuidad. Dadas estas circunstancias, cada alumno va siguiendo su propio ritmo de trabajo.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

En este sentido, desde la materia Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales, se realizará la media hora de lectura diaria cuando según la estructura planificada en el centro, sea el momento (se lee en un tramo horario semanal que va cambiando cada semana). En la parte de inglés, se realizarán lecturas graduadas. Se aprovechará, además, la lectura en las situaciones de aprendizaje como actividades de motivación hacia el producto final, lecturas que darán lugar a su finalización a un pequeño debate sobre lo que se ha leído, haciendo hincapié en el vocabulario que no se entiende y en el mensaje que ha querido transmitirnos el texto.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

Trabajar de manera criterial y competencial en Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales será fundamental para la adquisición de las competencias clave a través de los descriptores operativos de esta materia.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Desde la materia de Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales, se trabajarán los recursos digitales correspondientes a cada nivel y se realizarán tareas finales que requieran la utilización de aplicaciones como canva, storyboardthat, audacity y similares.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMEY4Q0MzNjE2RDc2RDA2NzUx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 11/28
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 11:06:35

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

Desde la materia de Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales se preparará una actividad complementaria para la jornada de puertas abiertas que el centro educativo realiza durante el Día Mundial del Medio Ambiente y en la que participan transversalmente todos los departamentos didácticos.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

La materia trabaja sus elementos curriculares de una forma competencial, fortaleciendo la metodología con la integración de distintas situaciones de aprendizaje a lo largo del curso. Las actividades de las situaciones de aprendizaje cumplen con los principios DUA y tienen relación con muchos de sus puntos de verificación.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

De manera transversal a la materia, aprovechando las novedades políticas, culturales y sociales actuales, así como el contexto más próximo al alumnado, se trabajarán en determinados momentos del curso estos aspectos, sobre todo la resolución pacífica de conflictos que quizá sea el que más se necesita a nivel de centro. No obstante, será a niveles de tutoría donde se fomente mayormente el uso de esas herramientas de inteligencia emocional.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

A lo largo del curso, las diferentes situaciones de aprendizaje nos permitirán trabajar la diversidad cultural andaluza en contraste con la cultura anglosajona, así como las variedades lingüísticas, dentro del apartado de lengua y literatura.

Por otra parte, como ya se indicado en los aspectos generales de esta programación, la materia colaborará con el proyecto de innovación ¿Lorca, Flamenco y Rock¿, donde se reinterpreta el cancionero lorquiano con distintas músicas y ritmos, favoreciendo también el conocimiento de la historia, la música (y en especial, el flamenco) entre el alumnado de la materia.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

El alumnado de la materia trabajará la diversidad en todas sus dimensiones, puesto que comparamos constantemente nuestra cultura con la anglosajona. Además, en los tramos dedicados al Plan de Lectura, se seleccionarán textos relacionados con la igualdad de género, la convivencia en diversidad, la tolerancia, etc.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

Durante el curso, el alumnado de nuestra materia participará en otras actividades que integren las competencias clave a través de proyectos significativos que tengan relación con el currículo de esta materia y en los que, a través

VERIFICACIÓN	q3pmCSMEY4Q0MzNjE2RDc2RDA2NzUx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 12/28
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 11:06:35

de nuestro trabajo en aula, podamos ayudar a resolver un problema a través de responsabilidades individuales. Ocurre, por ejemplo, en la colaboración que se presta desde la materia a los distintos planes, programas y proyectos con los que la misma se relaciona, descritos en los aspectos generales de la presente programación.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

En esta materia, realizaremos diversas tareas enmarcadas en situaciones de aprendizaje variadas que implican la búsqueda, análisis y selección de información, presentación de la misma y resolución de problemas que puedan acontecer en el trabajo autónomo que requieren dichas tareas.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

En la materia de Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales, se plantea la enseñanza-aprendizaje de tres ámbitos de conocimiento: lengua y literatura, geografía e historia, e inglés. Para fomentar un aprendizaje activo de estos ámbitos, se debe despertar en el alumnado el intere¿s por cada uno de ellos. Con este fin, se seleccionara¿n materiales que susciten su intere¿s y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas. Los principios en los que se va a basar la metodologi¿a para el surgir de la curiosidad de los alumnos y de las alumnas, y con ello su motivacio¿n para posibilitarles un buen aprendizaje, son los que se describen a continuacio¿n:

- Metodologi¿a activa y participativa.- Se favorecera¿ el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula y se integrara¿n referencias a la vida cotidiana y al entorno del alumnado . Con este tipo de metodologi¿a se evita un rol pasivo del alumnado en el proceso de ensen¿anza-aprendizaje, hacie¿ndolo parti¿cipe del mismo, y contribuyendo en gran medida a alcanzar la motivacio¿n desarrollada. Esta metodologi¿a nos permite adaptarnos a los alumnos segu¿n avance el proceso, lo cual hace que se deban llevar a cabo me¿todos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, favoreciendo asi¿ la capacidad de aprender por si¿ mismos y promoviendo en trabajo en equipo.
- Aprendizajes significativos.- La metodologi¿a a usar contribuira¿ al desarrollo de aprendizajes significativos. El proceso de ensen¿anza-aprendizaje estara¿ regulado de forma cohesionada en el momento en que nos encontramos con el pasado y con el futuro. La forma de construir ese proceso sera¿ significativa para ayudar a la motivacio¿n de los alumnos. En este caso, los aprendizajes se realizara¿n sobre bases ya formadas anteriormente, o si ellas no existen, empezando desde un nivel lo¿gico y ba¿sico para el contexto en que nos encontramos. Pero tambie¿n hemos de visualizar esta metodologi¿a hacia el futuro, es decir, siguiendo con la excitacio¿n de la motivacio¿n en el alumnado, se referira¿n las actividades y los saberes que se trabajen y se impartan hacia la actividad futura educativa de los mismos, hacie¿ndoles comprender que lo que esta¿n aprendiendo les va a ser u¿til como base para comprender y realizar actividades en otras materias (favoreciendo asi¿ la interdisciplinariedad).
- Metodologi¿a fomentadora de las nuevas tecnologi¿as.- A la hora de determinadas explicaciones necesarias para poder llevar a la pra¿ctica las distintas actividades que se proponen, estas explicaciones no sera¿n desarrolladas por medio de exposiciones magistrales, sino que en ellas se dispondra¿ de medios tecnolo¿gicos que faciliten al alumnado el seguimiento de los contenidos y el desarrollo de su motivacio¿n hacia la adquisicio¿n de los mismos. Asi¿ pues, cuando se trate de impartir ciertos contenidos que necesitan de las explicaciones del profesor, se elaborara¿n presentaciones dina¿micas con herramientas informa¿ticas que capten la atencio¿n del alumnado, se expondra¿n fotografi¿as de experiencias reales, se utilizara¿n diapositivas, se mostrara¿n vi¿deos, etc.
- Metodologi¿a funcional.- El acercamiento de los contenidos tratados durante el curso al contexto ma¿s cercano del alumnado, incluyendo aqui¿ tambie¿n los contenidos relacionados con los principios pedago¿gicos, contribuira¿ al establecimiento de una metodologi¿a funcional. Esta metodologi¿a influye en gran medida en conseguir la motivacii¿n del alumnado.
- Metodologi¿a investigadora.- En determinados momentos del curso, se empleara¿ una metodologi¿a en la que los alumnos tengan de investigar por si¿ mismos para la resolucio¿n de supuestos planteados. Lo¿gicamente, la aportacio¿n de estas investigaciones a la motivacio¿n de los alumnos y alumnas es alta. Esta metodologi¿a se usara¿ en algunos casos en los que los alumnos tengan que poner en pra¿ctica saberes ba¿sicos para llegar a un fin concreto, y este fin se alcanzara¿ con la aportacio¿n por parte de ellos de informacio¿n obtenida por medio de la investigacio¿n.

Los principios metodolo¿gicos en los que se basa esta programacio¿n no son ri¿gidos en su tratamiento, sino que gozan de una flexibilidad que permitira¿ el cambio de la metodologi¿a cuando asi¿ se requiera por la introduccio¿n de un nuevo factor en el aula a lo largo del curso acade¿mico. La aparicio¿n de nuevas tecnologi¿as

VERIFICACIÓN	q3pmCSMEY4Q0MzNjE2RDc2RDA2NzUx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 13/28
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 11:06:35

que puedan ser de aplicacion en el aula, el hecho de que llegue algu¿n alumno o alguna alumna nuevo/a al aula, el resultado de determinadas investigaciones dida¿cticas, etc. pueden hacer que la metodologi¿a sufra un cambio para mejorar el proceso de ensen¿anza-aprendizaje o para adaptarse a las nuevas necesidades.
La metodologi¿a elegida y la centralizacio¿n de los trabajos destinados al proceso de ensen¿anza-aprendizaje en la motivacio¿n son factores que propiciara¿n un clima agradable y de bienestar en el aula, favoreciendo asi¿ relaciones de buena convivencia entre alumnos y profesor y alumnado. Estos hechos ayudara¿n a combatir dos realidades que en la actualidad son de preocupacio¿n general: la violencia en los centros educativos y el fracaso escolar.
Podemos destacar también las actividades que se integrara¿n en las unidades dida¿cticas dentro de las situaciones de aprendizaje. Estas situaciones de aprendizaje se desarrollara¿n paralelamente a las unidades dida¿cticas, a trave¿s de los siguientes tipos de actividades:
- MOTIVACIO¿N. Planteamos el reto o desafi¿o y los objetivos del aprendizaje.
- ACTIVACIO¿N. Conectamos con los conocimientos previos.
- EXPLORACIO¿N. Sin introducir nuevo contenido, damos oportunidades de e¿xito de cara a la propuesta inicial a partir de lo que ya se conoce.
- ESTRUCTURACIO¿N. Introduccio¿n de nuevos aprendizajes necesarios de cara a la realizacio¿n del producto final.
- APLICACIO¿N. Realizacio¿n del producto o desempen¿o para responder al reto inicial.
- CONCLUSIO¿N. Difusio¿n de resultados, evaluacio¿n del proceso y transferencia de aprendizajes.

Todas estas actividades que se han presentado con anterioridad sera¿n disen¿adas por el profesor, quien pretendera¿, en cada caso, que dicho disen¿o sea equilibrado. Para ello existen distintas modalidades de agrupamientos y posibilidades de combinacio¿n del alumnado, procura¿ndose que se compartan en un mismo grupo diferentes niveles cognitivos para hacer frente a la desigualdad observada en la evaluacio¿n inicial. Por tanto, los grupos debera¿n ser heteroge¿neos, ya que asi¿ se trabaja mejor en objetivos relacionados con la solucio¿n de problemas, aprendizaje de conceptos, etc., por lo que la seleccio¿n del alumnado para constituir los grupos correra¿ por parte del profesor, y atendiendo siempre a las necesidades del alumnado.
Adema¿s de las actividades propias del desarrollo de las unidades dida¿cticas, tendremos tambie¿n en cuenta las necesidades especi¿ficas de los alumnos y alumnas en el aula, incluyendo, por ejemplo, actividades de refuerzo y de ampliacio¿n.
Como hemos podido observar, las actividades de ensen¿anza-aprendizaje son de muy variada tipologi¿a y con un nu¿mero de alumnos y alumnas cambiante para cada una de ellas dentro de unos grupos heteroge¿neos, que tambie¿n ira¿n modifica¿ndose segu¿n cada actividad. Este cambio de organizacio¿n constante tiene como fin evitar el fracaso de aquellos alumnos a los que no les va bien una tipologi¿a de actividad, pues tendra¿n otras donde podra¿n destacar, aplica¿ndose el Disen¿o Universal para el Aprendizaje (DUA) de manera global y continua en el desarrollo de la materia.

4. Materiales y recursos:

Para la realizacio¿n de esta programacio¿n, contamos con el siguiente material: diccionarios, libros de consulta, manuales de grama¿tica, libros de lectura graduada, tebeos, revistas, peli¿culas, mapas y libro digital. Los materiales y recursos utilizados debera¿n perseguir en todo momento la motivacio¿n del alumno/a razo¿n por la cual debera¿n ser variados, presentar temas de actualidad, debera¿n estar adaptados al nivel de conocimientos de los alumno/as de cada nivel, y presentar los contenidos de una forma amena y u¿til. En 1º y 2º de FPB utilizaremos Lengua Castellana CFGB Andalucía de Santillana, Ciencias Sociales CFGB Andalucía de Santillana y Essential English I Andalucía de Richmond. Adema¿s, se trabajara¿ con todo aquel material que pueda ser aportado por el alumnado o por el Departamento, a lo largo del curso.
Adema¿s de lo ya citado, los alumno/as debera¿n tener un cuaderno de clase donde realizara¿n ejercicios y tomara¿n notas. Trabajaremos tambie¿n con material adicional que la profesora aportara¿ segu¿n estime oportuno para facilitar el proceso de ensen¿anza/aprendizaje: arti¿culos de perio¿dicos o revistas, material fotocopiable, fotografi¿as, dibujos, peli¿culas, vi¿deos, canciones, textos, tebeos, fichas gramaticales, etc.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Tal como establece la normativa vigente, la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tendrá carácter continuo, competencial, formativo, integrador, diferenciado y objetivo.

Según el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de

VERIFICACIÓN	q3pmCSMEY4Q0MzNjE2RDc2RDA2NzUx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 14/28
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 11:06:35

los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

El artículo 11.1 de la ya referida Orden señala que el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.

Por último, para definir los criterios de calificación de la materia de Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales, hemos de tener en cuenta el texto del artículo 11.5 de dicha Orden, que expresa textualmente ¿Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.¿

Teniendo en cuenta esos tres puntos de la normativa vigente en cuanto a evaluación, la forma de calificar la materia para la que estamos programando es la siguiente:

- Se califican los criterios de evaluación a través de diferentes te¿cnicas de evaluacio¿n, que para esta materia sera¿n, mayoritariamente, las siguientes: observacio¿n continuada del profesor, produccio¿n oral (speaking), comprensio¿n oral (listening), produccio¿n escrita (writing), comprensio¿n escrita (Reading), interaccio¿n, mediacio¿n, pruebas de salida, tests o exa¿menes, y tareas o productos finales de las situaciones de aprendizaje (donde se incluye la exposicio¿n ante los compan¿eros y las compan¿eras de esos productos creados).
- Si un criterio de evaluación se califica más de una vez durante el curso, la calificación final de éste podrá ser la media aritmética (ARI), la última nota introducida (ÚLT) o la mayor de las notas introducidas (MAY).

- La calificación de una competencia específica se calculará como la media aritmética de las calificaciones de sus criterios asociados.

- La calificación final de la materia se calculará como la media aritmética de las calificaciones de las distintas competencias específicas de las mismas.

Para realizar el registro de las calificaciones y los diferentes cálculos se utilizará el cuaderno del profesorado de Séneca, favoreciendo así la evaluación continua y la objetividad a través del contacto continuado con las familias. Se utilizará, por tanto, este instrumento como principal instrumento de evaluación, ya que además incorpora las rúbricas de todos los criterios de evaluación del currículo de la materia.

La calificación final, obtenida con dos decimales, se redondeará por aproximación al entero más cercano.

De ser posible, a lo largo del curso se utilizará alguna técnica de heteroevaluación, en la que algún agente externo pueda entrar en el aula y hacer una retroalimentación al alumnado más allá de la evaluación del profesor y de la coevaluación.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Desde el Departamento de Idiomas, responsable de la materia de Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales, proponemos una actividad complementaria por trimestre, dirigida a los alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º ESO y 1º y 2º CFGB.
- Cine en V.O. inglés. Se propone visionar una película en versión original (inglés) en el cine durante el primer trimestre.
- Teatro en inglés. Se propone asistir a una obra de teatro de la compañía "En La Luna Teatro" durante el segundo trimestre.
- Visita al Sacromonte / cementerio de los ingleses / Gibraltar durante el tercer trimestre.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

VERIFICACIÓN	q3pmCSMEY4Q0MzNjE2RDc2RDA2NzUx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 15/28
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 11:06:35

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

En 1º CFGB no existe alumnado con necesidad de otros programas de refuerzo del aprendizaje ni de programas de profundización, pero si durante el transcurso del curso actual hubiese una nueva incorporación o un cambio en las características de alguna persona del grupo que significase la aplicación de alguna medida, se produciría en el menor tiempo posible y en coordinación con la tutoría correspondiente, el equipo docente y el Departamento de Orientación.

Todas las medidas específicas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales se reflejarán en el sistema informático Séneca.

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad,

VERIFICACIÓN | q3pmCSMEY4Q0MzNjE2RDc2RDA2NzUx | https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ | PÁGINA 16/28

La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 11:06:35

seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los

VERIFICACIÓN	q3pmCSMEY4Q0MzNjE2RDc2RDA2NzUx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 17/28
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 11:06:35

conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMEY4Q0MzNjE2RDc2RDA2NzUx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 18/28
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 11:06:35

10. Competencias específicas:

Denominación
ACyCSI.1.1.Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.
ACyCSI.1.2.Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.
ACyCSI.1.3.Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.
ACyCSI.1.4.Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
ACyCSI.1.5.Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.
ACyCSI.1.6.Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.
ACyCSI.1.7.Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.
ACyCSI.1.8.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMEY4Q0MzNjE2RDc2RDA2NzUx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 19/28
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 11:06:35

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ACyCSI.1.1.Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.
Criterios de evaluación:
ACyCSI.1.1.1.Analizar e interpretar el entorno para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando alguno de sus elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora de su entorno más cercano. **Método de calificación: Media aritmética.**
ACyCSI.1.1.2.Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado desde la prehistoria con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la edad moderna, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y las distintas finalidades de las mismas, y explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo. **Método de calificación: Media aritmética.**
ACyCSI.1.1.3.Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural para comprender el entorno cercano, especialmente de la Comunidad Autónoma andaluza, y como un recurso esencial para el disfrute y desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ACyCSI.1.2.Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.
Criterios de evaluación:
ACyCSI.1.2.1.Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país. **Método de calificación: Media aritmética.**
ACyCSI.1.2.2.Identificar y valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y qué implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española y andaluza, el hecho de formar parte de la Unión, y las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global. **Método de calificación: Media aritmética.**
ACyCSI.1.2.3.Promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ACyCSI.1.3.Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.
Criterios de evaluación:
ACyCSI.1.3.1.Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y sus diferentes organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad. **Método de calificación: Media aritmética.**

VERIFICACIÓN	q3pmCSMEY4Q0MzNjE2RDc2RDA2NzUx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 20/28
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 11:06:35

ACyCSI.1.3.2.Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común tanto del período de transición a la democracia en España como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.
Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSI.1.3.3.Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACyCSI.1.4.Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Criterios de evaluación:

ACyCSI.1.4.1.Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo, perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.
Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSI.1.4.2.Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACyCSI.1.5.Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

Criterios de evaluación:

ACyCSI.1.5.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos, incorporando el andaluz, como modalidad lingüística diferenciadora para ser valorada y respetada como patrimonio propio en el marco de la lengua española.
Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSI.1.5.2.Realizar exposiciones orales síncronas de carácter formal, monologada, con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSI.1.5.3.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSI.1.5.4.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística conociendo las estrategias para tomar y ceder la palabra.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACyCSI.1.6.Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

Criterios de evaluación:

ACyCSI.1.6.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas, e incluyendo el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora, incorporando autores y obras relevantes de nuestra cultura andaluza, para que sean conocidos, valorados y respetados, como patrimonio propio y en el marco de la literatura española y universal.
Método de calificación: Media aritmética.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMEY4Q0MzNjE2RDc2RDA2NzUx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 21/28
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 11:06:35

ACyCSI.1.6.2.Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación, relacionando el sentido de la obra con sus elementos formales y contextuales, y relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, incluido el Flamenco como expresión artística, patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, facilitando el tránsito a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ACyCSI.1.7.Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.
Criterios de evaluación:
ACyCSI.1.7.1.Entender el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su iniciación profesional de especialización, que permitan al alumnado extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera. **Método de calificación: Media aritmética.**
ACyCSI.1.7.2.Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales, dando lugar a la redacción y exposición de textos; incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especialización del ciclo. **Método de calificación: Media aritmética.**
ACyCSI.1.7.3.Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas, implicando uno o dos participantes en la construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras. **Método de calificación: Media aritmética.**
ACyCSI.1.7.4.Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional síncronos, estrategias adecuadas para poner en práctica la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra en lengua extranjera. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ACyCSI.1.8.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.
Criterios de evaluación:
ACyCSI.1.8.1.Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, para que, partiendo de experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales. **Método de calificación: Media aritmética.**
ACyCSI.1.8.2.Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos, incluyendo rasgos de la cultura andaluza, que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. Ciencias Sociales.
1. Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.
2. Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación.
3. Las grandes migraciones humanas y e l nacimiento de las primeras culturas.
4. Las raíces clásicas del mundo occidental. Las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMEY4Q0MzNjE2RDc2RDA2NzUx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 22/28
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 11:06:35

5. Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
6. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.
7. Organización social y p olítica a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.
8. Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).
9. La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones, con especial referencia a nuestra cultura andaluza. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.
10. El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las Instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.
11. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
12. E spaña en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de conflictos.
13. El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el Ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.
14. Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.
15. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.
16. El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
17. Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.
18. El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.
19. La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

B. Comunicación lengua castellana.
1. Alfabetización mediática e informacional.
1. Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.
2. Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
3. Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.
4. Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
5. Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.
2. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos.
1. Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2. Secuencias textuales básicas con especial atención a las expositivas y argumentativas.
3. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
4. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
7. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.
8. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
9. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.
10. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
11. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMEY4Q0MzNjE2RDc2RDA2NzUx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 23/28
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 11:06:35

12. Autoconfianza: puesta en valor de los puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.
3. Educación literaria.
1. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario de nuestra Comunidad Autónoma, nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.
2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.
3. Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
4. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.
5. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
6. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
4. Reflexión sobre la lengua.
1. Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.
2. Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).
4. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

C. Comunicación en lengua extranjera.
1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
2. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y lacoproducción de textos orales, escritos y multimodales.
3. Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización adecuadas al contexto comunicativo: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en elespacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.
4. Modelos contextuales y géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.
5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación, la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.
6. Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.
7. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
8. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
9. Cortesía lingüística y etiqueta digital.
10. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje, la comunicación tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización
11. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
12. Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, e tc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
13. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.
14. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural, incluida la de nuestra Comunidad Autónoma.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMEY4Q0MzNjE2RDc2RDA2NzUx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 24/28
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 11:06:35

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ACyCSI.1.1	X	X	X	X														X									X							X
ACyCSI.1.2	X	X	X	X						X				X				X																
ACyCSI.1.3	X	X	X	X													X	X																
ACyCSI.1.4	X	X		X	X			X				X			X		X	X												X	X			
ACyCSI.1.5			X							X			X	X											X		X		X			X		
ACyCSI.1.6													X	X		X											X							
ACyCSI.1.7	X						X						X	X			X		X	X	X	X					X		X		X	X	X	
ACyCSI.1.8			X														X	X									X		X			X	X

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMEY4Q0MzNjE2RDc2RDA2NzUx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 25/28
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

CORRESPONDENCIA DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Adaptación al Decreto 483/2026, de 31 de agosto (Modificación Art. 29.2 del Decreto 327/2010)
Acuerdo de ETCP del día 14 de octubre de 2026

BLOQUE I: ASPECTOS GENERALES	
Estructura Actual	**Epígrafe Nuevo (Decreto 483/2026, Art. 29.2)**
1. Contextualización y Plan de centro	i) Autonomía del centro y otros aspectos normativos o departamentales
2. Marco legal	i) Autonomía del centro y otros aspectos normativos o departamentales
3. Organización del Departamento	i) Autonomía del centro y otros aspectos normativos o departamentales
4. Objetivos de la etapa	a) Competencias específicas, saberes básicos, criterios de evaluación y SdA secuenciadas
5. Principios Pedagógicos (Generales)	b) Competencias clave, d) Metodología y f) Atención a la diversidad
6.1. Evaluación del alumnado	e) Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación
6.2. Evaluación de la práctica docente	h) Mecanismos de revisión de la programación y evaluación de la práctica docente
7. Seguimiento de la Programación	h) Mecanismos de revisión de la programación y evaluación de la práctica docente

BLOQUE II: CONCRECIÓN CURRICULAR ANUAL	
Estructura Actual	**Epígrafe Nuevo (Decreto 483/2026, Art. 29.2)**
1. Evaluación inicial	e) Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación
2. Principios Pedagógicos Específicos	b) Competencias clave y d) Metodología, materiales y recursos
3. Aspectos metodológicos para SdA	d) Metodología, materiales y recursos didácticos
4. Materiales y recursos	d) Metodología, materiales y recursos didácticos
5. Criterios de calificación e instrumentos	e) Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación
6. Temporalización y Unidades (SdA)	a) Competencias específicas, saberes básicos, criterios de evaluación y SdA secuenciadas
7. Actividades complementarias	g) Actividades complementarias y extraescolares
8. Atención a la diversidad	f) Medidas de atención a la diversidad e inclusión
9. Descriptores operativos	a) Competencias específicas, saberes básicos, criterios y SdA (matriz integrada) [y b)
10. Competencias específicas	a) Competencias específicas, saberes básicos, criterios de evaluación y SdA secuenciadas
11. Criterios de evaluación	a) Competencias específicas, saberes básicos, criterios y SdA (y referentes para epígrafe e)
12. Saberes básicos	a) Competencias específicas, saberes básicos, criterios de evaluación y SdA secuenciadas
13. Concreción curricular	a) Competencias específicas, saberes básicos, criterios y SdA (matriz integrada) [y b)

Relación de firmantes del documento			
MOLINA MEDINA, LUCÍA Coord. 3A, 1B Nº.Ref: 0298315			19/10/2026 10:19:09
GARCÍA LARA, ANTONIA Coord. 2B, 2G Nº.Ref: 0529518			19/10/2026 10:27:22
RUEDA PEÑA, NOELIA Coord. 1A, 2E Nº.Ref: 0296818			19/10/2026 11:09:57
JIMÉNEZ ESPAÑA, SILVIA Coord. 2A, 2B Nº.Ref: 0415260			19/10/2026 11:54:42
MOLINO NAVARRO, SILVIA Coord. 3C, 2A Nº.Ref: 0291119			19/10/2026 12:11:56
VERIFICACIÓN	q3pmCSMEY4Q0MzNjE2RDc2RDA2NzUx	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 28/28

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES II

GRADO D. C.F. DE G.B.

2026/2027

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha y hora de generación: 16/10/2026 10:58:57

ASPECTOS GENERALES

1. **Contextualización y relación con el Plan de centro**
2. **Marco legal**
3. **Organización del equipo de ciclo:**
4. **Objetivos de la etapa**
5. **Principios Pedagógicos**
6. **Evaluación**
7. **Seguimiento de la Programación Didáctica**

CONCRECIÓN ANUAL

2º G.D.C.F.G.B. (Agro-Jardinería y Composiciones Florales) Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales II

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 10:58:57

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES II
GRADO D. C.F. DE G.B.
2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

CONTEXTO EDUCATIVO DEL IES FERNANDO DE LOS RÍOS

El IES Fernando de los Ríos es un instituto de enseñanza secundaria situado en el municipio de Fuente Vaqueros, provincia de Granada, sito en la calle Pilar López, S/N. La principal característica del centro es estar considerado de difícil desempeño debido a que se encuentra en ZNTS (Zona con Necesidades de Transformación Social).
El IES Fernando de los Ríos es el único centro de enseñanza secundaria de la localidad de Fuente Vaqueros. A grandes rasgos, se trata de un centro pequeño en el que no se ha llegado a la decena de unidades en los últimos cursos, contando con un equipo de profesorado que se sitúa alrededor de los 25 profesionales, y albergando aproximadamente unos 110 alumnos y alumnas en sus clases.

Actualmente se imparten en él las siguientes enseñanzas:
- Enseñanza Secundaria Obligatoria:
* 1o y 2o de ESO: Caracterizados por el bilingüismo, integra un grupo de Compensación Educativa y otro de Apoyo Educativo, que se separan del grupo ordinario o de los grupos ordinarios en determinadas ocasiones para trabajar con los profesionales específicos.
* 3o y 4o de ESO: Caracterizado también por el bilingüismo, integra un grupo de Diversificación Curricular, que tiene su propio horario lectivo, compartiéndose parte de los horarios del grupo ordinario y del grupo diversificado en algunas materias optativas.
- Ciclo Formativo de Grado Básico:
* CFGB Agrojardinería y Composiciones Florales: 2 grupos (uno por curso).

En lo que respecta a infraestructura, se puede decir que el centro tiene unas instalaciones buenas. El edificio principal, destinado a aulario y despachos fundamentalmente, es el que abarca la mayor actividad del centro.
El mobiliario del centro, aunque no anticuado, si¿ que comienza a presentar algún grado de desgaste. Los patios, los jardines, la huerta, las pistas deportivas y el gimnasio ofrecen un estado adecuado para su uso, y tienen una superficie más que adecuada para la cantidad de alumnado que estudia en el centro, por lo que se dispone de espacio suficiente para albergar actividades que así lo requieran.

El material del centro se puede clasificar como suficiente. Las aulas cuentan con pizarra digital o con proyector, y el profesorado tiene posibilidad de contar con un ordenador portátil que conectar a las mismas, aunque no existen ordenadores de sobremesa en las aulas. El aula de Informática del centro cuenta con 28 puestos de trabajo individuales, y además hay otro carrito de portátiles a disposición del alumnado en el despacho de Administración. Hay otra aula de informática específica para el CFGB. Además, existe un carrito de 20 ordenadores portátiles en el aula de Tecnología y un carrito con 40 tabletas, ambos en perfecto uso. La conexión a Internet es buena.
Los talleres, aulas específicas, departamentos, despachos, biblioteca, etc., siguen la misma tónica que lo que se ha expresado en los párrafos anteriores, y es que aunque cumplen bastante bien su función, van necesitando de una renovación progresiva y adaptada a las nuevas necesidades.

Se dispone también de la casa del conserje, ya que no está habitada, y en ella existe un aula actualmente destinada a ensayos musicales, un baño, un trastero y una amplia cocina que se usa para hacer talleres relacionados con la gastronomía. Asimismo, existe un aula abierta en el patio junto al gimnasio que se aprovecha mucho menos de lo que podría explotarse.

Respecto al rendimiento educativo, podríamos hacer una clasificación dividida en dos grandes grupos: Hay un porcentaje menor de alumnado muy motivado por su aprendizaje, alumnado que normalmente termina ESO sin problemas y tiene una trayectoria muy satisfactoria en su paso por el centro. Se trata de alumnado que, al acabar 4o curso de ESO, decide continuar sus estudios con la incorporación al Bachillerato o a un Ciclo de Grado Medio de Formación Profesional. Otro grupo sería el de alumnado desmotivado ante los estudios, que suele tener problemas para el éxito educativo. En este grupo se encuentra un pequeño porcentaje de alumnado absentista, otro porcentaje que, aunque no absentista, abandona los estudios cuando cumple 16 años de edad, otro porcentaje que termina con éxito la ESO, habiendo podido ser derivado a Diversificación Curricular o CFGB, y otro porcentaje que, tras

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 10:58:57

repetir uno o dos cursos, termina titulando. Este tipo de alumnado, si titula en ESO, o bien abandona los estudios, o bien se decanta por seguir con un Ciclo de Grado Medio de Formación Profesional.

Respecto a la convivencia, el grupo de alumnos y alumnas absentistas o que abandonan a los 16 años de edad, suele ser conflictivo, generando en el centro educativo la inmensa mayoría de conductas contrarias a las normas de convivencia.
El porcentaje de familias que colabora con el centro no es muy elevado. Falta implicación de las mismas. La AMPA apenas tiene familias socias en un centro de más de 100 alumnos y alumnas, y a lo largo del año son escasas las actividades que organiza o con las que colabora. Apenas un 30% de las familias pertenece a la AMPA. Hay familias que, directamente, no sienten la educación de sus hijos en estas etapas como algo necesario, y no acuden al centro educativo a no ser que se les exija a través de Jefatura de Estudios. Otras, aunque acuden cuando se les llama, no intervienen en la vida del centro más allá de la recogida de calificaciones de sus hijos/as, y por último, hay un porcentaje de familias muy implicadas, que suelen coincidir con aquel alumnado motivado por la enseñanza.

CONTEXTO SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICO DEL IES FERNANDO DE LOS RI¿OS

Como se ha dicho en el apartado anterior, el IES Fernando de los Ríos está considerado un centro de difícil desempeño por pertenecer a una ZNTS, es decir, se encuentra en un espacio urbano concreto y físicamente delimitado en cuya población concurren situaciones estructurales de pobreza grave y marginación social, y en la que es significativamente apreciable problemas en las siguientes materias:

- Vivienda, deterioro urbanístico y déficit en infraestructura, equipamiento y servicios públicos.
- Elevados índices de absentismo y fracaso escolar.
- Altas tasas de desempleo junto a graves carencias formativas profesionales.
- Significativas deficiencias higiénicas y sanitarias.
- Fenómenos de desintegración social.

El centro tiene una gran influencia en la localidad de Fuente Vaqueros y en otras localidades del municipio y de su entorno. Se trata de un IES donde se forman futuros ciudadanos adultos de la comarca, y como tal tenemos que asumir la responsabilidad de su educación para mejorar la sociedad que nos rodea. El área de influencia no es muy extensa, pues prácticamente todo el alumnado matriculado en el centro es de Fuente Vaqueros, excepto contados casos excepcionales.

Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, en adelante, IECA, la población fuenterina cuenta en los últimos años con unos 4400 ciudadanos, distribuidos casi a un 50% entre hombres y mujeres, de los cuales, unos 200 ciudadanos son extranjeros (la mayoría procedente de Bolivia, lo que hace que tengamos en el centro varios alumnos y alumnas de esta procedencia), y aproximadamente un 21% son menores de 20 años. La variación relativa de la población en los últimos 10 años ha sido menor del 1%, situándose el número de nacimientos en el año 2019 en 33, lo que nos hace suponer que el centro puede seguir recibiendo alumnado desde el CEIP Federico García Lorca. En este aspecto hay que hacer un gran esfuerzo para que el alumnado de la localidad prefiera escoger el IES Fernando de los Ríos y no desplazarse a municipios cercanos como Chauchina o Santa Fe, algo que durante un tiempo sucedió con frecuencia.

Socio-culturalmente, se trata de una población dispar, donde podemos distinguir aproximadamente un tercio de la población con un nivel social medio-alto, una gran parte de la población con un nivel social medio o medio-bajo, y una parte importante de la población con un nivel social muy bajo. Económicamente, estas dos últimas partes de la población, dependen mayoritariamente de la agricultura o pequeños negocios de la localidad. Se trata de personas que no tienen estudios superiores y que encuentran como única forma de vida el trabajo temporero o la dedicación exclusiva a su negocio. El año pasado existían en Fuente Vaqueros unas 600 personas en situación de desempleo, que mayoritariamente pertenecen a este grupo, situándose la tasa municipal de desempleo en una cantidad muy alta (32,8%). Por último, la parte de la población que se sitúa en un nivel socio-cultural medio-alto, suele tener estudios universitarios y trabajan por cuenta ajena en puestos de empresas grandes, o son funcionarios, o han constituido su negocio con varios trabajadores.

Curiosamente, la experiencia del Claustro de Profesorado en el centro docente coincide en observar, en gran medida, esos tres tipos de niveles socio-culturales con el alumnado que se describía en el apartado anterior.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 10:58:57

Fuente Vaqueros cuenta con unas instalaciones municipales que el IES Fernando de los Ríos debe aprovechar. Su magnífico teatro, su biblioteca, el Centro de Estudios Lorquianos o la Casa Natal de Federico García Lorca son ejemplos de ello. Además, en la localidad hay distintas asociaciones con las que el centro tiene la posibilidad de colaborar de manera mutua.

La mayoría de la población de la comarca se considera católica, y una parte menor, aunque hay mucha población gitana, es evangélica. Miembros de las dos religiones conviven sin problemas, y no constituye un inconveniente este hecho. Esto podría afectar a nuestro centro en las peticiones de las materias de Religión o alternativas que existen, pero aunque hay alumnado que reconoce que su religión es evangélica, a la hora de la matrícula, o bien escoge la religión católica, o bien la alternativa a la religión, habiendo un minúsculo número de alumnado que escoge religión evangélica.

ANÁLISIS LABORAL

La principal actividad económica de Fuente Vaqueros es la agricultura, con más de 360 hectáreas dedicadas a ello. Según el IECA, los cultivos herbáceos del espárrago y la avena, y los cultivos leñosos en viveros y los de viñedo de uva para vino, son los predominantes. Asimismo, podemos detallar que las actividades económicas distintas a la agricultura que más se desarrollan son:

- Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos a motor y bicicletas, con unas 100 empresas.
- Construcción, en torno a 40 empresas.
- Industria manufacturera, en torno a 40 empresas.
- Transporte y almacenamiento, en torno a 40 empresas.
- Hostelería, en torno a 25 empresas.

Podemos observar, a raíz de los datos, que la agricultura y las pequeñas y medianas empresas son muy importantes en la economía y el ámbito laboral de la zona. Por lo tanto, la población necesita principalmente unas enseñanzas de FP que arrojen al mundo profesionales competentes en materia de agricultura y de servicios administrativos.

COLABORACIÓN DEL CENTRO CON ENTIDADES DEL ENTORNO

En los últimos cursos, el IES Fernando de los Ríos ha colaborado con entidades, asociaciones y organismos de la zona. Cabe resaltar los siguientes

- Servicios Sociales Municipales/Comunitarios y Equipo de Tratamiento Familiar. Se trata de un apoyo importantísimo e incuestionable para nuestro centro, pues nos asesoran, ayudan y comparten con nosotros a nivel profesional los asuntos de alumnado con problemática familiar, de convivencia, absentista, etc.
- Centro del Profesorado de Granada. A través de la asesoría de referencia, y de los asesores especialistas en determinados temas, el CEP colabora anualmente con el centro educativo en cuestiones esenciales como la formación permanente del profesorado (no sólo en la propia formación, sino también en la detección de necesidades).
- Empresas del municipio. Algunas empresas del municipio, aisladamente, tienen colaboración con el centro. Por ejemplo, una de las últimas, ha sido Viveros Hermanos Peña, la cual ha firmado un acuerdo para recibir alumnado en prácticas del CFGB.
- Instituciones educativas. La relación con el colegio público de referencia, el CEIP Federico García Lorca de Fuente Vaqueros, y con el IES Cerro de los Infantes de Pinos Puente, es bastante cordial. Asimismo, la colaboración del ETAE (Equipo Técnico de Absentismo Escolar) y del EOE (Equipo de Orientación Educativa) resultan esenciales en el tratamiento de determinado alumnado del centro.
- Entidades culturales que puntualmente colaboran con actividades del centro, por ejemplo, PICGA (dentro del Programa Integral para la Inclusión de la Comunidad Gitana de Andalucía), o Asociación FAKALI, con quienes tenemos participación mutua en la celebración de fechas importantes relacionadas con el pueblo gitano. Otro ejemplo es la Asociación Intercultural Life, con la que últimamente estamos haciendo intercambios con alumnado de otros países, normalmente Alemania. Asimismo, la Fundación Miguel Ríos apoya el proyecto de innovación "Lorca, Flamenco y Rock".
- Ayuntamiento de Fuente Vaqueros. Las relaciones con el consistorio son excepcionales, manteniendo algunas colaboraciones mutuas. Por ejemplo, para el centro es muy importante poder contar con el Teatro Federico García

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 10:58:57

Lorca y con un organismo que acepta alumnado de prácticas del CFGB de la familia de Jardinería. También el centro colabora con el consistorio en determinadas ocasiones, acudiendo en masa a lecturas de manifiestos en fechas señaladas, colaborando con la limpieza de los márgenes del Río Genil o haciendo jornadas de puertas abiertas en el Día Mundial del Medio Ambiente.

RELACIÓN DE LA MATERIA CON EL PROYECTO EDUCATIVO

La materia de Ámbito en Comunicación y Ciencias Sociales está relacionada directamente con varios objetivos del Proyecto Educativo del centro, pero podemos destacar la importante relación que tiene con el objetivo número 6, "mejorar la capacidad de expresión y comprensión desde todas las áreas curriculares", puesto que la nuestra es una materia principalmente comunicativa, así como el objetivo número 11, "educar en tecnologías de la información y la comunicación y en bilingüismo para conseguir ciudadanos del siglo XXI". Además, la dimensión cultural de nuestra materia nos permite trabajar de forma directa el objetivo número 15, "enseñar en el respeto a la igualdad de derechos de las personas, independientemente de su raza, sexo, ideología, religión, cultura, nivel económico, edad, etc."

CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON LA MATERIA

El proyecto ALDEA es sin duda el proyecto en el que más colaborarán los alumnos de Formación Profesional Básica debido a la especialidad de su formación: agrojardinería. Desde el Ámbito en Comunicación y Ciencias Sociales, abordaremos los aspectos más comunicativos que requiera dicho proyecto (redactar, revisar, crear documentos, etc.)

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de los dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023,

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 10:58:57

de 9 de mayo.».

De acuerdo con lo dispuesto en el Anexo V de la Orden 30 de mayo de 2023, «En el caso de los ciclos formativos de grado básico, el alumnado adquirirá estas competencias en un entorno vinculado al mundo profesional. Esto incrementará las posibilidades de su consecución y mejorará sus condiciones de aprendizaje, preparándolo para la continuación de su formación.
El eje del currículo del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales aborda de manera directa las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar esa ciudadanía independiente, activa y comprometida, así como para ejercer profesiones cualificadas.».
«En combinación con los aspectos más íntimamente vinculados con las Ciencias Sociales, la dimensión comunicativa de este currículo implica comunicarse eficazmente y con corrección en lengua castellana, así como comprender y expresarse adecuadamente en lengua extranjera, de modo que el alumnado pueda ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar sus destrezas comunicativas.».
«Por su parte, los saberes básicos se estructuran en tres bloques, que se corresponden con las materias que integran el ámbito. El bloque «Ciencias Sociales» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo del pensamiento histórico, la comprensión de la integración europea y los valores democráticos, con el fin de permitir que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía activa y responsable. El bloque «Comunicación en lengua castellana» integra los saberes relacionados con la capacidad de comunicarse en dicha lengua de manera eficaz y correcta, así como los saberes necesarios para acceder a la información de manera crítica y respetuosa con la propiedad intelectual y el desarrollo y fomento del hábito lector en el alumnado. Por último, en el bloque « Comunicación en lengua extranjera» se agrupan los saberes que permiten la comprensión y la expresión en lengua extranjera, orientada a las necesidades específicas de cada ámbito profesional, así como un acercamiento al plurilingüismo y la interculturalidad como formas de abordar el aprendizaje de la lengua y la cultura extranjera, partiendo de los conocimientos y las experiencias propias y de los repertorios individuales.

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del equipo de ciclo:

Según el Decreto 327/2010, se entiende por departamento didáctico, al órgano de coordinación docente integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. En este caso, las materias correspondientes al Departamento de Idiomas son las asignaturas de: Inglés, Francés, Ámbito Sociolingüístico en Diversificación Curricular y ámbito de comunicación y Ciencias Sociales en Formación Profesional.

El Departamento está formado por cinco profesoras que ejercen los siguientes cargos y materias:
Lucía Molina Medina - Jefa de Departamento y docente de Inglés en 1º y 3º de ESO

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 10:58:57

Silvia Molino Navarro - Coordinadora del Plan Bilingüe, docente de Inglés en 4º de ESO y Francés en 1º y 3º ESO.
Silvia Jiménez España - Tutora del grupo de 2º ESO, docente de Inglés en 2º de ESO y Ámbito Sociolingüístico en 1º Diversificación Curricular.
Noelia Rueda Peña - Jefa del Departamento de Materias Pendientes y docente de Inglés en 1º de ESO y 4º de ESO.
Antonia García Lara - Secretaria del centro y docente del Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales de Formación Profesional.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:
a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 10:58:57

inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

De acuerdo con lo dispuesto en el Anexo V de la Orden 30 de mayo de 2023, «El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de la concepción del aprendizaje como un proceso dinámico y continuado, flexible y abierto, que debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Se espera que este sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias d e los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de contextos relacionados con temas cotidianos, de relevancia personal o profesional para el alumnado o de interés público próximo a su experiencia.
La elección de las herramientas didácticas debe ir enfocada a favorecer la adquisición de la competencia para aprender a aprender, permitir la retroalimentación a lo largo del proceso y posibilitar la construcción significativa de conocimientos relevantes, teniendo en cuenta las circunstancias específicas del alumnado, su posible falta de motivación, autoestima y contexto personal, familiar y social. Dichos aspectos requerirán la aplicación de estrategias metodológicas motivadoras, complementadas con medidas concretas y graduales, acordes a la diversidad de niveles de conocimiento, intereses y motivación del alumnado, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.».

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 10:58:57

enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023,«El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.».
Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».
La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.
En el Departamento de Idiomas, el seguimiento de la programación didáctica se realizará en reunión de departamento, al menos, una vez al trimestre, teniendo como elementos fundamentales para la revisión la secuenciación de unidades didácticas y elementos curriculares que podemos encontrar en la concreción anual de cada curso.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Respecto a la programación didáctica, se establece una lista de cotejo como instrumento para la evaluación de la misma, con los siguiente indicadores:

- La composición del departamento didáctico está indicada.
- La asignación de materias o ámbitos a los componentes del departamento está indicada.
- La Programación didáctica de la materia o ámbito contempla las principales referencias legislativas que influyen en su desarrollo.
- La Programación didáctica de la materia o ámbito es acorde con los objetivos/líneas estratégicas del Proyecto educativo.
- La relación de los elementos curriculares de la materia o ámbito es la determinada en el anexo correspondiente.
- La concreción de los saberes básicos de la materia o ámbito es acorde al proyecto educativo y a los planes y programas que se desarrollan en el centro.
- La distribución temporal de los elementos curriculares a lo largo del curso es realista, adecuada a la distribución de semanas por trimestre escolar.
- La planificación de elementos en los planes y programas está integrada con el resto de elementos de la programación.
- La contribución de la materia o ámbito a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa está detallada.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 9/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 10:58:57

- La contribución de la materia o ámbito en FPI a las competencias clave y a las profesionales está detallada.
- Los principios pedagógicos se encuentran desarrollados en la programación.
- Existe algún principio pedagógico de la etapa especialmente relevante por estar vinculado a los objetivos generales del centro a través de planes y programas y se encuentra detallado y desarrollado conforme a lo dispuesto en el Proyecto educativo.
- Las estrategias metodológicas empleadas en la materia o ámbito están detalladas y son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas de la materia.
- Los instrumentos empleados en la evaluación de la materia o ámbito están detallados y son variados, son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas de la materia.
- Los referentes empleados en la evaluación de la materia o ámbito están detallados.
- La determinación de la calificación del alumnado (indicadores) está detallada y es acorde/está vinculada a los criterios de evaluación establecidos.
- Se concreta la evaluación inicial en la materia o ámbito.
- Los resultados de la evaluación inicial tienen efectos en la Programación didáctica de la materia o ámbito programado.
- Se programan medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales en el desarrollo de la materia o ámbito, conforme a lo detallado en el proyecto educativo.
- Se detallan y emplean recursos y materiales para el correcto desarrollo de la materia o ámbito y son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas de
la materia.
- Se programan actividades complementarias y extraescolares, relacionadas con la materia.
- Se detallan indicadores para evaluar el desarrollo de la programación didáctica para la materia o ámbito.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 10/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 10:58:57

CONCRECIÓN ANUAL

2º G.D.C.F.G.B. (Agro-Jardinería y Composiciones Florales) Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales II

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial para esta materia se llevará a cabo obteniendo la información del alumnado de las siguientes formas:

- Preferentemente, mediante la observación del trabajo en el aula durante las primeras semanas del curso.
- Accediendo al historial del alumnado.
- Teniendo en cuenta la información del tutor del curso anterior, que se puede encontrar en la memoria final del curso 2025/2026 que el equipo directivo ha puesto a disposición del profesorado en una carpeta compartida de Drive.
- Realizando posibles entrevistas con alumnado y familias, si fuera necesario.
- Realizando una prueba inicial, en caso necesario.

Pasadas las primeras semanas del curso, el profesor de la materia tendrá registrada la información necesaria para proceder a la evaluación inicial. Es el momento en que esa información se pasará al tutor o a la tutora del grupo, así como al resto del equipo educativo, mediante "Observaciones compartidas" de Séneca. Estas observaciones podrán ser también visibles para las familias.

El conjunto de observaciones será la estructura de la que se parta en las sesiones de evaluación inicial para determinar los cambios que hay que aplicar en el grupo, en las materias y, por tanto, en las programaciones didácticas.

El grupo de Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales de 2º CFGB se caracteriza principalmente porque carecen de hábitos de trabajo y no muestran interés por la materia, por lo que es difícil mantener el ritmo de trabajo. Dadas estas circunstancias, se pondrá especial énfasis en la presentación motivadora de los contenidos.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

En este sentido, desde la materia Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales, se realizará la media hora de lectura diaria cuando según la estructura planificada en el centro, sea el momento (se lee en un tramo horario semanal que va cambiando cada semana). En la parte de inglés, se realizarán lecturas graduadas. Se aprovechará, además, la lectura en las situaciones de aprendizaje como actividades de motivación hacia el producto final, lecturas que darán lugar a su finalización a un pequeño debate sobre lo que se ha leído, haciendo hincapié en el vocabulario que no se entiende y en el mensaje que ha querido transmitirnos el texto.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

Trabajar de manera criterial y competencial en Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales será fundamental para la adquisición de las competencias clave a través de los descriptores operativos de esta materia.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Desde la materia de Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales, se trabajarán los recursos digitales correspondientes a cada nivel y se realizarán tareas finales que requieran la utilización de aplicaciones como canva, storyboardthat, audacity y similares.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

Desde la materia de Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales se preparará una actividad complementaria para la jornada de puertas abiertas que el centro educativo realiza durante el Día Mundial del Medio Ambiente y en la que participan transversalmente todos los departamentos didácticos.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 11/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 10:58:57

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
La materia trabaja sus elementos curriculares de una forma competencial, fortaleciendo la metodología con la integración de distintas situaciones de aprendizaje a lo largo del curso. Las actividades de las situaciones de aprendizaje cumplen con los principios DUA y tienen relación con muchos de sus puntos de verificación.
f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
De manera transversal a la materia, aprovechando las novedades políticas, culturales y sociales actuales, así como el contexto más próximo al alumnado, se trabajarán en determinados momentos del curso estos aspectos, sobre todo la resolución pacífica de conflictos que quizá sea el que más se necesita a nivel de centro. No obstante, será a niveles de tutoría donde se fomente mayormente el uso de esas herramientas de inteligencia emocional.
g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
A lo largo del curso, las diferentes situaciones de aprendizaje nos permitirán trabajar la diversidad cultural andaluza en contraste con la cultura anglosajona, así como las variedades lingüísticas, dentro del apartado de lengua y literatura.
Por otra parte, como ya se indicado en los aspectos generales de esta programación, la materia colaborará con el proyecto de innovación ¿Lorca, Flamenco y Rock¿, donde se reinterpreta el cancionero lorquiano con distintas músicas y ritmos, favoreciendo también el conocimiento de la historia, la música (y en especial, el flamenco) entre el alumnado de la materia.
h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

El alumnado de la materia trabajará la diversidad en todas sus dimensiones, puesto que comparamos constantemente nuestra cultura con la anglosajona. Además, en los tramos dedicados al Plan de Lectura, se seleccionarán textos relacionados con la igualdad de género, la convivencia en diversidad, la tolerancia, etc.
i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
Durante el curso, el alumnado de nuestra materia participará en otras actividades que integren las competencias clave a través de proyectos significativos que tengan relación con el currículo de esta materia y en los que, a través de nuestro trabajo en aula, podamos ayudar a resolver un problema a través de responsabilidades individuales. Ocurre, por ejemplo, en la colaboración que se presta desde la materia a los distintos planes, programas y proyectos con los que la misma se relaciona, descritos en los aspectos generales de la presente programación.
j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.
En esta materia, realizaremos diversas tareas enmarcadas en situaciones de aprendizaje variadas que implican la búsqueda, análisis y selección de información, presentación de la misma y resolución de problemas que puedan acontecer en el trabajo autónomo que requieren dichas tareas.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

En la materia de Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales, se plantea la enseñanza-aprendizaje de tres ámbitos de conocimiento: lengua y literatura, geografía e historia, e inglés. Para fomentar un aprendizaje activo de estos ámbitos, se debe despertar en el alumnado el interés por cada uno de ellos. Con este fin, se seleccionarán materiales que susciten su interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas. Los principios en los que se va a basar la metodología para el surgir de la curiosidad de los alumnos y de las alumnas, y con ello su motivación para posibilitarles un buen aprendizaje, son los que se describen a continuación:
- Metodología activa y participativa: se favorecerá el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula y se

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 12/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 10:58:57

integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno del alumnado. Con este tipo de metodología se evita un rol pasivo del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, haciéndolo partícipe del mismo, y contribuyendo en gran medida a alcanzar la motivación desarrollada. Esta metodología nos permite adaptarnos a los alumnos según avance el proceso, lo cual hace que se deban llevar a cabo métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, favoreciendo así la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo en trabajo en equipo.

- Aprendizajes significativos: la metodología a usar contribuirá al desarrollo de aprendizajes significativos. El proceso de enseñanza-aprendizaje estará regulado de forma cohesionada en el momento en que nos encontramos con el pasado y con el futuro. La forma de construir ese proceso será significativa para ayudar a la motivación de los alumnos. En este caso, los aprendizajes se realizarán sobre bases ya formadas anteriormente, o si ellas no existen, empezando desde un nivel lógico y básico para el contexto en que nos encontramos. Pero también hemos de visualizar esta metodología hacia el futuro, es decir, siguiendo con la excitación de la motivación en el alumnado, se referirán las actividades y los saberes que se trabajen y se impartan hacia la actividad futura educativa de los mismos, haciéndoles comprender que lo que están aprendiendo les va a ser útil como base para comprender y realizar actividades en otras materias (favoreciendo así la interdisciplinariedad).
- Metodología fomentadora de las nuevas tecnologías: a la hora de determinadas explicaciones necesarias para poder llevar a la práctica las distintas actividades que se proponen, estas explicaciones no serán desarrolladas por medio de exposiciones magistrales, sino que en ellas se dispondrá de medios tecnológicos que faciliten al alumnado el seguimiento de los contenidos y el desarrollo de su motivación hacia la adquisición de los mismos. Así pues, cuando se trate de impartir ciertos contenidos que necesitan de las explicaciones del profesor, se elaborarán presentaciones dinámicas con herramientas informáticas que capten la atención del alumnado, se expondrán fotografías de experiencias reales, se utilizarán diapositivas, se mostrarán vídeos, etc.
- Metodología funcional: el acercamiento de los contenidos tratados durante el curso al contexto más cercano del alumnado, incluyendo aquí también los contenidos relacionados con los principios pedagógicos, contribuirá al establecimiento de una metodología funcional. Esta metodología influye en gran medida en conseguir la motivación del alumnado.
- Metodología investigadora: en determinados momentos del curso, se empleará una metodología en la que los alumnos tengan de investigar por sí mismos para la resolución de supuestos planteados. Lógicamente, la aportación de estas investigaciones a la motivación de los alumnos es alta. Esta metodología se usará en algunos casos en los que los alumnos tengan que poner en práctica saberes básicos para llegar a un fin concreto, y este fin se alcanzará con la aportación por parte de ellos de información obtenida por medio de la investigación.

Los principios metodológicos en los que se basa esta programación no son rígidos en su tratamiento, sino que gozan de una flexibilidad que permitirá el cambio de la metodología cuando así se requiera por la introducción de un nuevo factor en el aula a lo largo del curso académico. La aparición de nuevas tecnologías que puedan ser de aplicación en el aula, el hecho de que llegue algún alumno o alguna alumna nuevo/a al aula, el resultado de determinadas investigaciones didácticas, etc. pueden hacer que la metodología sufra un cambio para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje o para adaptarse a las nuevas necesidades.

La metodología elegida y la centralización de los trabajos destinados al proceso de enseñanza-aprendizaje en la motivación son factores que propiciarán un clima agradable y de bienestar en el aula, favoreciendo así relaciones de buena convivencia entre alumnos y profesor y alumnado. Estos hechos ayudarán a combatir dos realidades que en la actualidad son de preocupación general: la violencia en los centros educativos y el fracaso escolar.

Podemos destacar también las actividades que se integrarán en las unidades didácticas dentro de las situaciones de aprendizaje. Estas situaciones de aprendizaje se desarrollarán paralelamente a las unidades didácticas, a través de los siguientes tipos de actividades:

- MOTIVACIÓN. Planteamos el reto o desafío y los objetivos del aprendizaje.
- ACTIVACIÓN. Conectamos con los conocimientos previos.
- EXPLORACIÓN. Sin introducir nuevo contenido, damos oportunidades de éxito de cara a la propuesta inicial a partir de lo que ya se conoce.
- ESTRUCTURACIÓN. Introducción de nuevos aprendizajes necesarios de cara a la realización del producto final.
- APLICACIÓN. Realización del producto o desempeño para responder al reto inicial.
- CONCLUSIÓN. Difusión de resultados, evaluación del proceso y transferencia de aprendizajes.

Todas estas actividades que se han presentado con anterioridad serán diseñadas por el profesor, quien pretenderá, en cada caso, que dicho diseño sea equilibrado. Para ello existen distintas modalidades de agrupamientos y posibilidades de combinación del alumnado, procurándose que se compartan en un mismo grupo diferentes niveles cognitivos para hacer frente a la desigualdad observada en la evaluación inicial. Por tanto, los grupos deberán ser heterogéneos, ya que así se trabaja mejor en objetivos relacionados con la solución de problemas, aprendizaje de conceptos, etc., por lo que la selección del alumnado para constituir los grupos correrá por parte del profesor, y atendiendo siempre a las necesidades del alumnado.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 13/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 10:58:57

Además de las actividades propias del desarrollo de las unidades didácticas, tendremos también en cuenta las necesidades específicas de los alumnos y alumnas en el aula, incluyendo, por ejemplo, actividades de refuerzo y de ampliación.
Como hemos podido observar, las actividades de enseñanza-aprendizaje son de muy variada tipología y con un número de alumnos y alumnas cambiante para cada una de ellas dentro de unos grupos heterogéneos, que también irán modificándose según cada actividad. Este cambio de organización constante tiene como fin evitar el fracaso de aquellos alumnos a los que no les va bien una tipología de actividad, pues tendrán otras donde podrán destacar, aplicándose el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) de manera global y continua en el desarrollo de la materia.

DESARROLLO DE GRUPOS INTERACTIVOS
A partir de este curso y en el marco de la transformación del centro en Comunidad de Aprendizaje, se implementarán grupos interactivos como una de las actuaciones educativas de éxito. El principal objetivo es mejorar el aprendizaje, la inclusión y la convivencia, fomentando la participación activa de la comunidad educativa. Los grupos interactivos se desarrollarán de forma sistemática en 1º y 2º de ESO, estableciendo una planificación que permita su consolidación en la práctica docente. La periodicidad prevista será de dos sesiones por trimestre para cada uno de estos niveles, distribuidas a lo largo del curso escolar. No obstante, esta planificación no excluye la posibilidad de organizar grupos interactivos en otros niveles educativos del centro y/o incrementar el número de sesiones por trimestre, siempre que las condiciones organizativas lo permitan.
Cada sesión de grupos interactivos estará organizada en torno a actividades de aula estructuradas en pequeños grupos heterogéneos, con la participación de voluntarios adultos, que dinamizarán el trabajo en cada grupo. Estos voluntarios serán familiares del alumnado, profesorado del centro, personal de asociaciones que colaboran con el centro y alumnado de otros centros que realiza prácticas en el instituto, entre otros. Estos colaboradores facilitarán el desarrollo de las tareas sin sustituir la labor docente, aportando un valor añadido desde la interacción y el acompañamiento del aprendizaje.
La inclusión de esta metodología responde al compromiso del centro con el modelo de Comunidades de Aprendizaje, promoviendo una escuela abierta a la participación y centrada en el aprendizaje dialógico, que potencia el rendimiento académico y la equidad para todo el alumnado.

ZTS Y PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL
En este curso, contamos con tres profesionales gracias a los Programas ZTS y de Refuerzo de la Competencia Lectora y Matemática, los cuales apoyarán en distintos grupos al alumnado que lo necesite para favorecer la asimilación de contenidos básicos, tanto desdoblando como apoyando dentro de clase. En el caso de 2º CFGB y la materia de Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales II, no se recibe apoyo por parte de estos profesionales.

4. Materiales y recursos:

Para la realización de esta programación, contamos con el siguiente material: diccionarios, libros de consulta, manuales de gramática, libros de lectura graduada, tebeos, revistas, películas, mapas y libro digital. Los materiales y recursos utilizados deberán perseguir en todo momento la motivación del alumno/a razón por la cual deberán ser variados, presentar temas de actualidad, deberán estar adaptados al nivel de conocimientos de los alumno/as de cada nivel, y presentar los contenidos de una forma amena y útil. En 1º y 2º de CFGB utilizaremos Lengua Castellana CFGB Andalucía de Santillana, Ciencias Sociales CFGB Andalucía de Santillana y Essential English I y II Andalucía de Richmond. Además, se trabajará con todo aquel material que pueda ser aportado por el alumnado o por el Departamento, a lo largo del curso.
Además de lo ya citado, los alumno/as deberán tener un cuaderno de clase donde realizarán ejercicios y tomarán notas. Trabajaremos también con material adicional que la profesora aportará según estime oportuno para facilitar el proceso de enseñanza/aprendizaje: artículos de periódicos o revistas, material fotocopiable, fotografías, dibujos, películas, vídeos, canciones, textos, tebeos, fichas gramaticales, etc.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Tal como establece la normativa vigente, la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tendrá carácter continuo, competencial, formativo, integrador, diferenciado y objetivo.
Según el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 14/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 10:58:57

El artículo 11.1 de la ya referida Orden señala que el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.
Por último, para definir los criterios de calificación de la materia de Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales, hemos de tener en cuenta el texto del artículo 11.5 de dicha Orden, que expresa textualmente ¿Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo¿.
Teniendo en cuenta esos tres puntos de la normativa vigente en cuanto a evaluación, la forma de calificar la materia para la que estamos programando es la siguiente:
- Se califican los criterios de evaluación a través de diferentes técnicas de evaluación, que para esta materia serán, mayoritariamente, las siguientes: observación continuada del profesor, producción oral (speaking), comprensión oral (listening), producción escrita (writing), comprensión escrita (Reading), interacción, mediación, pruebas de salida, tests o exámenes, y tareas o productos finales de las situaciones de aprendizaje (donde se incluye la exposición ante los compañeros y las compañeras de esos productos creados).
- Si un criterio de evaluación se califica más de una vez durante el curso, la calificación final de éste podrá ser la media aritmética (ARI), la última nota introducida (ÚLT) o la mayor de las notas introducidas (MAY).
- La calificación de una competencia específica se calculará como la media aritmética de las calificaciones de sus criterios asociados.
- La calificación final de la materia se calculará como la media aritmética de las calificaciones de las distintas competencias específicas de las mismas.
Para realizar el registro de las calificaciones y los diferentes cálculos se utilizará el cuaderno del profesorado de Séneca, favoreciendo así la evaluación continua y la objetividad a través del contacto continuado con las familias. Se utilizará, por tanto, este instrumento como principal instrumento de evaluación, ya que además incorpora las rúbricas de todos los criterios de evaluación del currículo de la materia.
La calificación final, obtenida con dos decimales, se redondeará por aproximación al entero más cercano.
De ser posible, a lo largo del curso se utilizará alguna técnica de heteroevaluación, en la que algún agente externo pueda entrar en el aula y hacer una retroalimentación al alumnado más allá de la evaluación del profesor y de la coevaluación.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Se adjuntan las situaciones de aprendizaje correspondientes al curso 2026-2027.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- Faraway Friends
- La Comunicación y la Lengua
- Las Relaciones Internacionales entre 1945 y 1991

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Desde el Departamento de Idiomas, responsable de la materia de Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales, proponemos una actividad complementaria por trimestre, dirigida a los alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º ESO y 1º y 2º CFGB.
- Cine en V.O. inglés. Se propone visionar una película en versión original (inglés) en el cine durante el primer trimestre.
- Teatro en inglés. Se propone asistir a una obra de teatro de la compañía "En La Luna Teatro" durante el segundo trimestre.
- Visita al Sacromonte / cementerio de los ingleses / Gibraltar durante el tercer trimestre.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 15/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

En 2º CFGB no existe alumnado con necesidad de otros programas de refuerzo del aprendizaje ni de programas de profundización, pero si durante el transcurso del curso actual hubiese una nueva incorporación o un cambio en las características de alguna persona del grupo que significase la aplicación de alguna medida, se produciría en el menor tiempo posible y en coordinación con la tutoría correspondiente, el equipo docente y el Departamento de Orientación.

Todas las medidas específicas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales se reflejarán en el sistema informático Séneca.

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 10:58:57

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de

VERIFICACIÓN | q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF | https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ | PÁGINA 16/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 10:58:57

diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 17/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 10:58:57

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 18/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 10:58:57

10. Competencias específicas:

Denominación
ACyCSII.2.1.Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.
ACyCSII.2.2.Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.
ACyCSII.2.3.Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.
ACyCSII.2.4.Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
ACyCSII.2.5.Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.
ACyCSII.2.6.Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.
ACyCSII.2.7.Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.
ACyCSII.2.8.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 19/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 10:58:57

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ACyCSII.2.1.Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.
Criterios de evaluación:
ACyCSII.2.1.1.Analizar e interpretar el entorno para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano). **Método de calificación: Media aritmética.**
ACyCSII.2.1.2.Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado en las sociedad contemporánea española y europea con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente. **Método de calificación: Media aritmética.**
ACyCSII.2.1.3.Valorar, proteger y conservar el patrimonio, histórico-artístico, cultural y natural para comprender el mundo actual como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ACyCSII.2.2.Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.
Criterios de evaluación:
ACyCSII.2.2.1.Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional. **Método de calificación: Media aritmética.**
ACyCSII.2.2.2.Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global. **Método de calificación: Media aritmética.**
ACyCSII.2.2.3.Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones para poder entender y asumir el compromiso colectivo de formar parte de una sociedad globalizada a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ACyCSII.2.3.Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.
Criterios de evaluación:
ACyCSII.2.3.1.Identificar, interpretar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y sus diferentes organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad, para que el alumnado sea consciente de sus derechos y sus deberes en cuanto ciudadanos y ciudadanas, y pueda adecuar su comportamiento al cumplimiento de los principios y valores democráticos y constitucionales.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 20/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 10:58:57

Método de calificación: Media aritmética.
ACyCSII.2.3.2.Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando. **Método de calificación: Media aritmética.**
ACyCSII.2.3.3.Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales, participando plenamente de la vida social, política y cívica y ejerciendo una ciudadanía ética y ecosocialmente responsable. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ACyCSII.2.4.Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
Criterios de evaluación:
ACyCSII.2.4.1.Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento. **Método de calificación: Media aritmética.**
ACyCSII.2.4.2.Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, para el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto específicos de cada familia profesional, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ACyCSII.2.5.Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.
Criterios de evaluación:
ACyCSII.2.5.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, distinguiendo entre hechos y opiniones, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos, incorporando el andaluz como modalidad lingüística diferenciadora para ser valorada y respetada como patrimonio propio en el marco de la lengua española. **Método de calificación: Media aritmética.**
ACyCSII.2.5.2.Realizar exposiciones orales tanto síncronas como asíncronas, de carácter formal, monologada o dialogada, con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. **Método de calificación: Media aritmética.**
ACyCSII.2.5.3.Planificar la redacción de textos escritos, de carácter hipertextual y multimodales, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. **Método de calificación: Media aritmética.**
ACyCSII.2.5.4.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística conociendo las estrategias para tomar y ceder la palabra. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: ACyCSII.2.6.Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.
Criterios de evaluación:
ACyCSII.2.6.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas, que incluyan el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes, para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 21/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 10:58:57

lectora, incorporando autores y obras relevantes de nuestra cultura andaluza, para que sean conocidos, valorados y respetados, como patrimonio propio y en el marco de la literatura española y universal.
Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSII.2.6.2.Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos, brindar estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés y apropiarse de ellos, relacionando el sentido de la obra con sus elementos formales y contextuales, y relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, incluido el Flamenco, como expresión artística, patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, facilitando el tránsito a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACyCSII.2.7.Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

Criterios de evaluación:

ACyCSII.2.7.1.Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su ámbito profesional de especialización, que permitan al alumnado extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.
Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSII.2.7.2.Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales, dando lugar a la redacción y exposición de textos útiles para el futuro profesional del alumnado.
Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSII.2.7.3.Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, implicando dos o más participantes en la construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.
Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSII.2.7.4.Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional síncronos y asíncronos, próximos a su experiencia, estrategias adecuadas para poner en práctica la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACyCSII.2.8.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

Criterios de evaluación:

ACyCSII.2.8.1.Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, para que el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, actuar de forma empática y respetuosa, abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSII.2.8.2.Aceptar y valorar de manera crítica la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos, incluyendo rasgos de la cultura andaluza, que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia y permitiendo al alumnado distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos.
Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Ciencias Sociales.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 22/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 10:58:57

1. Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.
2. Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
3. Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.
4. Organización social y p olítica a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.
5. Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).
6. La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones, con especial referencia a nuestra cultura andaluza. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.
7. El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las Instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.
8. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
9. España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de conflictos.
10. El sistema democrático: su construcción, sus principios b ásicos y d istintos m odelos. I nstituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el Ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.
11. Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.
12. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.
13. El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
14. Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.
15. El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.
16. La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

B. Comunicación lengua castellana.
1. Alfabetización mediática e informacional.
1. Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.
2. Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
3. Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.
4. Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
5. Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.
2. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos.
1. Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2. Secuencias textuales básicas con especial atención a las expositivas y argumentativas.
3. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
4. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
7. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.
8. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
9. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.
10. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 23/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 10:58:57

11. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.
12. Autoconfianza: puesta en valor de los puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.
3. Educación literaria.
1. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario de nuestra Comunidad Autónoma, nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.
2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.
3. Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
4. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.
5. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
6. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
4. Reflexión sobre la lengua.
1. Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.
2. Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).
4. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

C. Comunicación en lengua extranjera.
1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
2. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
3. Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización adecuadas al contexto comunicativo: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y l ugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en elespacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.
4. Modelos contextuales y géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.
5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación, la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.
6. Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.
7. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
8. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
9. Cortesía lingüística y etiqueta digital.
10. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje, la comunicación tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.
11. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
12. Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, e tc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
13. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.
14. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural, incluida la de nuestra Comunidad Autónoma.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 24/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha Generación: 16/10/2026 10:58:57

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ACyCSII.2.1	X	X	X	X														X									X							X
ACyCSII.2.2	X	X	X	X						X				X				X																
ACyCSII.2.3	X	X	X	X													X	X																
ACyCSII.2.4	X	X		X	X			X				X					X	X												X	X			
ACyCSII.2.5			X							X			X	X											X		X		X			X		
ACyCSII.2.6													X	X		X		X	X	X	X						X				X			
ACyCSII.2.7	X						X						X	X			X	X				X										X	X	X	
ACyCSII.2.8			X														X	X									X		X				X	X

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

VERIFICACIÓN | q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF | https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ | PÁGINA 25/56

La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.

INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha de generación: 15/10/2026 08:50:50

Año académico: 2026/2027 **Curso:** 2º G.D.C.F.G.B. (Agro-jardinería y Composiciones Florales) **Título:** La Comunicación y la Lengua

Temporalización: 9-12 sesiones (1 trimestre)

Justificación: Una de las características esenciales de los seres humanos es nuestra necesidad de comunicarnos. Lo hacemos constantemente: cuando charlamos con alguien sobre nuestra película favorita, al escribir un mensaje en una red social..., y también cuando agitamos la mano para decir adiós o ponemos cara de asombro al recibir una sorpresa. Gracias a la lengua, podemos comunicar asuntos y mensajes mucho más complejos que con el mero uso de gestos o expresiones faciales.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales II

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
ACyCSII.2.4.Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual. ACyCSII.2.5.Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
ACyCSII.2.4.1.Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento. ACyCSII.2.5.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, distinguiendo entre hechos y opiniones, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos, incorporando el andaluz como modalidad lingüística diferenciadora para ser valorada y respetada como patrimonio propio en el marco de la lengua española. ACyCSII.2.5.2.Realizar exposiciones orales tanto síncronas como asíncronas, de carácter formal, monologada o dialogada, con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. ACyCSII.2.5.3.Planificar la redacción de textos escritos, de carácter hipertextual y multimodales, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. ACyCSII.2.5.4.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística conociendo las estrategias para tomar y ceder la palabra.
SABERES BÁSICOS
ACyCSII.2.B.1.1.Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. ACyCSII.2.B.1.3.Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. ACyCSII.2.B.1.4.Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. ACyCSII.2.B.1.5.Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información. ACyCSII.2.B.2.1.Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. ACyCSII.2.B.2.2.Secuencias textuales básicas con especial atención a las expositivas y argumentativas. ACyCSII.2.B.2.3.Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. ACyCSII.2.B.2.4.Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). ACyCSII.2.B.2.5.Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. ACyCSII.2.B.2.6.Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 26/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha de generación: 15/10/2026 08:50:50

ACyCSII.2.B.2.7.Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.
ACyCSII.2.B.2.8.Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
ACyCSII.2.B.2.9.Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.
ACyCSII.2.B.2.10.Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
ACyCSII.2.B.2.11.Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.
ACyCSII.2.B.2.12.Autoconfianza: puesta en valor de los puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.
ACyCSII.2.B.4.1.Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.
ACyCSII.2.B.4.2.Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
ACyCSII.2.B.4.3.Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).
ACyCSII.2.B.4.4.Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 27/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha de generación: 15/10/2026 08:50:50

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 28/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha de generación: 15/10/2026 08:50:50

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

PRODUCTO FINAL: El alumnado tendrá como reto crear un corto de cine mudo

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Luces, gestos, ¡acción! (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Motivación)
En esta sesión inicial, se introduce al alumnado en el contexto de la situación de aprendizaje que guiará su trabajo durante las próximas semanas. A través de una presentación dinámica y participativa, se les plantea el reto principal: crear un cortometraje de cine mudo. Esta propuesta se convierte en el eje motivador del proyecto, despertando su curiosidad y fomentando la implicación desde el primer momento. Se les explica que, mediante esta experiencia, desarrollarán habilidades comunicativas, creativas y colaborativas, enfrentándose al desafío de contar una historia sin palabras, solo con imágenes, gestos y música. Así comienza un recorrido que combina lenguaje, expresión artística y trabajo en equipo.
EJERCICIOS
En esta fase presentamos al alumnado el contexto de la situación que hay que resolver: - Situación de aprendizaje (pág. 7). - Reto: Crear un corto de cine mudo (pág. 7).
METODOLOGÍA
- Metodología: la metodología empleada se basa en el aprendizaje activo y experiencial, donde el alumnado se convierte en protagonista de su proceso formativo a través de la creación colaborativa, la reflexión crítica y la aplicación práctica de contenidos en un proyecto creativo y significativo. - Agrupamientos: trabajo individual, trabajo en parejas. - Pautas y puntos de verificación DUA: proporcionar múltiples formas de implicación (7.3, 9.3, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3), proporcionar múltiples formas de representación (1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.2), proporcionar múltiples formas de acción y expresión (4.2, 5.3, 6.2, 6.3). - Atención a la diversidad: trabajo cooperativo, guía paso a paso disponible para consulta. Se pondrá especial énfasis en la atención individualizada, en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo, según las dificultades que se vayan detectando. El enfoque metodológico que recoge esta propuesta curricular va a tener en cuenta los siguientes aspectos: - Se le da más tiempo para el aprendizaje de los contenidos que se han adaptado para él/ella. - Se valora positivamente su trabajo: refuerzo positivo de todos sus avances, escucharlo y atenderlo de forma individualizada en sus intereses y necesidades, transmitirle que con su esfuerzo y confianza en sí misma/o puede superar muchas dificultades, premiarlo con refuerzos sociales. En lo referente al espacio, el alumno/a agrupará con el resto de alumnado, posibilitando la interacción entre iguales. En relación con el tiempo, el alumno/a contará con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a su ritmo.

TEMPORALIZACIÓN	**RECURSOS**
1 sesión	- Presentación visual (PowerPoint, Genially, Canva) - Vídeos cortos de cine mudo - Ficha resumen del reto - Carteles o tarjetas visuales con vocabulario clave - Organizador gráfico - Plantilla de autoevaluación inicial - Material para dinámicas grupales (hojas, rotuladores, post-its) - Libro Comunicación y Ciencias Sociales II. Lengua Castellana de Santillana

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
ACyCSII.2.5.Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.
CRITERIOS
ACyCSII.2.5.4.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística conociendo las estrategias para tomar y ceder la palabra.
TRAZABILIDAD
ARCHIVO ADJUNTO

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Leer para crear (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Activación)
En esta sesión se activan los conocimientos previos del alumnado mediante la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita. A partir de los textos propuestos en las páginas 8 y 9 del libro Comunicación y Ciencias Sociales II. Lengua Castellana de Santillana, se trabajan las actividades relacionadas con ¿Conversación tras el castaño¿ (1 a 4) y ¿Deberes y permisos¿ (5 a 7), favoreciendo la reflexión sobre el lenguaje, el uso de conectores, el vocabulario y la estructura de las ideas. Esta fase permite conectar contenidos previos con el reto del proyecto, sentando las bases para el desarrollo del guion del cortometraje.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 29/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha de generación: 15/10/2026 08:50:50

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Leer para crear (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Activación)	
EJERCICIOS	
En esta fase activaremos los conocimientos previos del alumnado con comprensión de textos y expresión. - Leer el texto y responder a las preguntas (pág. 8 y 9). - Conversación tras el castaño. Actividades 1, 2, 3 y 4 - Deberes y permisos. Actividades 5, 6 y 7.	
METODOLOGÍA	
- Metodología: La metodología se fundamenta en el aprendizaje activo, cooperativo y contextualizado, donde el alumnado construye conocimientos significativos a través de la exploración, la reflexión y la creación de productos vinculados a su realidad. - Agrupamientos: trabajo individual, trabajo en parejas. - Pautas y puntos de verificación DUA: proporcionar múltiples formas de implicación (7.3, 9.3, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3), proporcionar múltiples formas de representación (1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.2), proporcionar múltiples formas de acción y expresión (4.2, 5.3, 6.2, 6.3). - Atención a la diversidad: trabajo cooperativo, guía paso a paso disponible para consulta. Se pondrá especial énfasis en la atención individualizada, en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo, según las dificultades que se vayan detectando. El enfoque metodológico que recoge esta propuesta curricular va a tener en cuenta los siguientes aspectos: - Se le da más tiempo para el aprendizaje de los contenidos que se han adaptado para él/ella. - Se valora positivamente su trabajo: refuerzo positivo de todos sus avances, escucharlo y atenderlo de forma individualizada en sus intereses y necesidades, transmitirle que con su esfuerzo y confianza en sí misma/o puede superar muchas dificultades, premiarlo con refuerzos sociales. En lo referente al espacio, el alumno/a agrupará con el resto de alumnado, posibilitando la interacción entre iguales. En relación con el tiempo, el alumno/a contará con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a su ritmo.	
TEMPORALIZACIÓN	**RECURSOS**
1-2 sesiones	- Libro Comunicación y Ciencias Sociales II. Lengua Castellana de Santillana - Texto Conversación tras el castaño (págs. 8-9) - Actividades del libro (1 a 7) - Cuaderno o hojas de trabajo - Bolígrafo o lápiz - Pizarra y rotuladores - Organizadores gráficos - Tarjetas de vocabulario - Recursos audiovisuales de apoyo (opcional)
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
ACyCSII.2.5.Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	
CRITERIOS	
ACyCSII.2.5.2.Realizar exposiciones orales tanto síncronas como asíncronas, de carácter formal, monologada o dialogada, con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. ACyCSII.2.5.3.Planificar la redacción de textos escritos, de carácter hipertextual y multimodales, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	
TRAZABILIDAD	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Investigar para imaginar (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Exploración)
El alumnado se convierte en investigador. A partir de las actividades 8, 16 y 17 del libro Comunicación y Ciencias Sociales II. Lengua Castellana de Santillana, se les guía en la búsqueda, selección y organización de información relevante para el desarrollo del proyecto. Esta fase fomenta la autonomía, el pensamiento crítico y la capacidad de contrastar fuentes, preparando al grupo para construir el contenido del guion del cortometraje desde una base informada y coherente.
EJERCICIOS
En esta fase, el alumnado buscará información. - Actividad 8. Tu investigación (pág. 13). - Actividades 16 y 17. Tu investigación (pág. 17).

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 30/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha de generación: 15/10/2026 08:50:50

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Investigar para imaginar (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Exploración)	
- Metodología: La metodología se basa en la investigación guiada y el aprendizaje autónomo, promoviendo que el alumnado desarrolle habilidades de búsqueda, análisis y organización de la información para construir conocimiento de forma activa y significativa. - Agrupamientos: trabajo individual, trabajo en parejas. - Pautas y puntos de verificación DUA: proporcionar múltiples formas de implicación (7.3, 9.3, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3), proporcionar múltiples formas de representación (1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.2), proporcionar múltiples formas de acción y expresión (4.2, 5.3, 6.2, 6.3). - Atención a la diversidad: trabajo cooperativo, guía paso a paso disponible para consulta. Se pondrá especial énfasis en la atención individualizada, en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo, según las dificultades que se vayan detectando. El enfoque metodológico que recoge esta propuesta curricular va a tener en cuenta los siguientes aspectos: - Se le da más tiempo para el aprendizaje de los contenidos que se han adaptado para él/ella. - Se valora positivamente su trabajo: refuerzo positivo de todos sus avances, escucharlo y atenderlo de forma individualizada en sus intereses y necesidades, transmitirle que con su esfuerzo y confianza en sí misma/o puede superar muchas dificultades, premiarlo con refuerzos sociales. En lo referente al espacio, el alumno/a agrupará con el resto de alumnado, posibilitando la interacción entre iguales. En relación con el tiempo, el alumno/a contará con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a su ritmo.	**METODOLOGÍA**
TEMPORALIZACIÓN	**RECURSOS**
2-3 sesiones	- Libro Comunicación y Ciencias Sociales II. Lengua Castellana de Santillana - Actividades 8, 16 y 17 (págs. 13 y 17) - Cuaderno o hojas de trabajo - Bolígrafo o lápiz - Pizarra y rotuladores - Dispositivos con acceso a internet (si se permite) - Organizadores gráficos para estructurar la información - Plantillas para recogida de datos y síntesis
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
ACyCSII.2.4.Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	
CRITERIOS	
ACyCSII.2.4.1.Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento.	
TRAZABILIDAD	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: La lengua que nos une (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Estructuración)
El alumnado profundiza en el estudio de la comunicación y las variedades de la lengua española. A través de las actividades propuestas en las páginas 10 a 17 del libro *Comunicación y Ciencias Sociales II. Lengua Castellana* de Santillana, se trabajan conceptos clave como la comunicación verbal y no verbal, las variedades geográficas, sociales e individuales de la lengua, y la elección del registro según el contexto. Además, se aborda la diversidad lingüística española, con especial atención a la modalidad andaluza y al español como lengua internacional. Esta fase permite reflexionar sobre el uso del lenguaje en diferentes situaciones, favoreciendo la comprensión de la riqueza y pluralidad del idioma como herramienta expresiva fundamental para el proyecto del cortometraje.
EJERCICIOS
En esta fase, desarrollaremos el trabajo sobre la comunicación, la lengua y sus variedades. - La comunicación (pág. 10 y 11). - Comunicación verbal y no verbal - Actividades 1 a 3. - La lengua y sus variedades (pág. 12 a 15). - Las variedades geográficas. - Las variedades sociales. - Actividades 4 a 7. - Las variedades individuales. - La elección del registro. - Actividades 9 a 14. - La diversidad lingüística española (pág. 16 y 17).

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 31/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha de generación: 15/10/2026 08:50:50

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: La lengua que nos une (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Estructuración)	
- La modalidad lingüística andaluza. - El español en el mundo. - Actividad 15.	
METODOLOGÍA	
- Metodología: La metodología se apoya en el enfoque comunicativo y funcional de la lengua, promoviendo el análisis reflexivo, el trabajo colaborativo y la aplicación práctica de los contenidos para comprender la diversidad lingüística y su uso en contextos reales. - Agrupamientos: trabajo individual, trabajo en parejas. - Pautas y puntos de verificación DUA: proporcionar múltiples formas de implicación (7.3, 9.3, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3), proporcionar múltiples formas de representación (1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.2), proporcionar múltiples formas de acción y expresión (4.2, 5.3, 6.2, 6.3). - Atención a la diversidad: trabajo cooperativo, guía paso a paso disponible para consulta. Se pondrá especial énfasis en la atención individualizada, en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo, según las dificultades que se vayan detectando. El enfoque metodológico que recoge esta propuesta curricular va a tener en cuenta los siguientes aspectos: - Se le da más tiempo para el aprendizaje de los contenidos que se han adaptado para él/ella. - Se valora positivamente su trabajo: refuerzo positivo de todos sus avances, escucharlo y atenderlo de forma individualizada en sus intereses y necesidades, transmitirle que con su esfuerzo y confianza en sí misma/o puede superar muchas dificultades, premiarlo con refuerzos sociales. En lo referente al espacio, el alumno/a agrupará con el resto de alumnado, posibilitando la interacción entre iguales. En relación con el tiempo, el alumno/a contará con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a su ritmo.	
TEMPORALIZACIÓN	**RECURSOS**
3-4 sesiones	- Libro Comunicación y Ciencias Sociales II. Lengua Castellana de Santillana - Páginas 10 a 17 del libro - Cuaderno o hojas de trabajo - Bolígrafo o lápiz - Pizarra y rotuladores - Tarjetas con ejemplos de registros lingüísticos - Organizadores gráficos - Recursos audiovisuales sobre comunicación verbal y no verbal (opcional)
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
ACyCSII.2.5.Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	
CRITERIOS	
ACyCSII.2.5.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, distinguiendo entre hechos y opiniones, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos, incorporando el andaluz como modalidad lingüística diferenciadora para ser valorada y respetada como patrimonio propio en el marco de la lengua española. ACyCSII.2.5.3.Planificar la redacción de textos escritos, de carácter hipertextual y multimodales, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	
TRAZABILIDAD	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Comunicar sin palabras (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Aplicación)
El alumnado pone en práctica todos los conocimientos adquiridos en las fases anteriores para afrontar el reto creativo: crear un cortometraje de cine mudo. A partir de la propuesta de la página 19 del libro Comunicación y Ciencias Sociales II. Lengua Castellana de Santillana, se organiza el trabajo en grupos, se definen los roles, se planifica el guion y se inicia la producción del corto. Esta actividad permite aplicar contenidos lingüísticos, comunicativos y expresivos en un contexto real, fomentando la creatividad, la cooperación y la capacidad de comunicar sin palabras. Es el momento de transformar el aprendizaje en acción.
EJERCICIOS
En esta fase aplicaremos todo lo aprendido previamente. Reto. CREAR UN CORTO DE CINE MUDO (pág. 19): - Os proponemos crear un corto de cine mudo en el que pondréis a prueba vuestra capacidad para comunicaros sin usar palabras.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 32/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha de generación: 15/10/2026 08:50:50

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Comunicar sin palabras (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Aplicación)	
METODOLOGÍA	
- Metodología: La metodología se centra en el aprendizaje basado en proyectos, donde el alumnado aplica de forma creativa y colaborativa los conocimientos adquiridos para resolver un reto real, desarrollando competencias comunicativas, expresivas y sociales. - Agrupamientos: trabajo individual, trabajo en parejas. - Pautas y puntos de verificación DUA: proporcionar múltiples formas de implicación (7.3, 9.3, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3), proporcionar múltiples formas de representación (1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.2), proporcionar múltiples formas de acción y expresión (4.2, 5.3, 6.2, 6.3). - Atención a la diversidad: trabajo cooperativo, guía paso a paso disponible para consulta. Se pondrá especial énfasis en la atención individualizada, en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo, según las dificultades que se vayan detectando. El enfoque metodológico que recoge esta propuesta curricular va a tener en cuenta los siguientes aspectos: - Se le da más tiempo para el aprendizaje de los contenidos que se han adaptado para él/ella. - Se valora positivamente su trabajo: refuerzo positivo de todos sus avances, escucharlo y atenderlo de forma individualizada en sus intereses y necesidades, transmitirle que con su esfuerzo y confianza en sí misma/o puede superar muchas dificultades, premiarlo con refuerzos sociales. En lo referente al espacio, el alumno/a agrupará con el resto de alumnado, posibilitando la interacción entre iguales. En relación con el tiempo, el alumno/a contará con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a su ritmo.	
TEMPORALIZACIÓN	**RECURSOS**
2-3 sesiones	- Libro Comunicación y Ciencias Sociales II. Lengua Castellana de Santillana (pág. 19) - Cuaderno o hojas de planificación - Bolígrafo o lápiz - Guion gráfico o storyboard - Dispositivos para grabación (móvil, cámara, tablet) - Materiales para escenografía y vestuario (según propuesta del alumnado) - Recursos digitales para edición de vídeo (si se permite) - Espacios adecuados para la grabación del cortometraje
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
ACyCSII.2.5.Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	
CRITERIOS	
ACyCSII.2.5.2.Realizar exposiciones orales tanto síncronas como asíncronas, de carácter formal, monologada o dialogada, con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. ACyCSII.2.5.3.Planificar la redacción de textos escritos, de carácter hipertextual y multimodales, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. ACyCSII.2.5.4.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística conociendo las estrategias para tomar y ceder la palabra.	
TRAZABILIDAD	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Lo aprendido cobra sentido (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Conclusión)
En esta sesión final, el alumnado reflexiona sobre el recorrido realizado a lo largo de la unidad, consolidando los saberes y competencias adquiridas. A través del esquema de la página 18 del libro *Comunicación y Ciencias Sociales II. Lengua Castellana* de Santillana, se repasan los contenidos clave: la comunicación verbal y no verbal, las variedades lingüísticas, la investigación, y la creación del cortometraje. Esta fase permite integrar aprendizajes, identificar logros y dificultades, y valorar el proceso vivido, favoreciendo una toma de conciencia sobre el propio desarrollo competencial y preparándose para futuras experiencias de aprendizaje.
EJERCICIOS
En esta fase valoraremos lo aprendido tras realizar las fases anteriores asimilando y desarrollando saberes y competencias. - Repaso. Esquema de la unidad (pág. 18).
METODOLOGÍA
- Metodología: la metodología se orienta hacia la reflexión y la metacognición, permitiendo que el alumnado tome conciencia de sus

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 33/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha de generación: 15/10/2026 08:50:50

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Lo aprendido cobra sentido (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Conclusión)	
aprendizajes, reconozca sus avances y consolide competencias a través del repaso, la autoevaluación y el diálogo compartido. - Agrupamientos: trabajo individual, trabajo en parejas. - Pautas y puntos de verificación DUA: proporcionar múltiples formas de implicación (7.3, 9.3, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3), proporcionar múltiples formas de representación (1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.2), proporcionar múltiples formas de acción y expresión (4.2, 5.3, 6.2, 6.3). - Atención a la diversidad: trabajo cooperativo, guía paso a paso disponible para consulta. Se pondrá especial énfasis en la atención individualizada, en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo, según las dificultades que se vayan detectando. El enfoque metodológico que recoge esta propuesta curricular va a tener en cuenta los siguientes aspectos: - Se le da más tiempo para el aprendizaje de los contenidos que se han adaptado para él/ella. - Se valora positivamente su trabajo: refuerzo positivo de todos sus avances, escucharlo y atenderlo de forma individualizada en sus intereses y necesidades, transmitirle que con su esfuerzo y confianza en sí misma/o puede superar muchas dificultades, premiarlo con refuerzos sociales. En lo referente al espacio, el alumno/a agrupará con el resto de alumnado, posibilitando la interacción entre iguales. En relación con el tiempo, el alumno/a contará con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a su ritmo.	
TEMPORALIZACIÓN	**RECURSOS**
1 sesión	- Libro Comunicación y Ciencias Sociales II. Lengua Castellana de Santillana (pág. 18) - Esquema de la unidad para repaso - Cuaderno o hojas de reflexión - Bolígrafo o lápiz - Pizarra y rotuladores - Fichas de autoevaluación - Recursos visuales para síntesis (mapas mentales, diagramas, etc.) - Material audiovisual del cortometraje realizado (opcional, para revisión y análisis)
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
ACyCSII.2.5.Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	
CRITERIOS	
ACyCSII.2.5.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, distinguiendo entre hechos y opiniones, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos, incorporando el andaluz como modalidad lingüística diferenciadora para ser valorada y respetada como patrimonio propio en el marco de la lengua española.	
TRAZABILIDAD	
ARCHIVO ADJUNTO	

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 34/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha de generación: 15/10/2026 08:51:06

Año académico: 2026/2027 **Curso:** 2º G.D.C.F.G.B. (Agro-jardinería y Composiciones Florales) **Título:** Las Relaciones Internacionales entre 1945 y 1991

Temporalización: 10-15 sesiones (2 trimestre)

Justificación: En la Guerra Fría se enfrentaron indirectamente Estados Unidos y la Unión Soviética, entre los años 1945 y 1991, con algunos momentos de mucha tensión y otros de coexistencia pacífica. La Guerra Fría acabó con la caída del bloque comunista y con el capitalismo como sistema imperante a nivel mundial.
Partiendo de un contexto de la vida real, las actividades sugeridas están planteadas para que el alumnado participe en las mismas de forma individual, por parejas o grupal, asumiendo con responsabilidad e iniciativa su labor y su papel para alcanzar un objetivo común.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales II

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
ACyCSII.2.1.Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.
ACyCSII.2.2.Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.
ACyCSII.2.4.Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
ACyCSII.2.5.Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
ACyCSII.2.1.1.Analizar e interpretar el entorno para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano). ACyCSII.2.1.2.Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado en las sociedad contemporánea española y europea con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente. ACyCSII.2.2.1.Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional. ACyCSII.2.2.3.Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones para poder entender y asumir el compromiso colectivo de formar parte de una sociedad globalizada a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos. ACyCSII.2.4.2.Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, para el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto específicos de cada familia profesional, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas. ACyCSII.2.5.3.Planificar la redacción de textos escritos, de carácter hipertextual y multimodales, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. ACyCSII.2.5.4.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística conociendo las estrategias para tomar y ceder la palabra.
SABERES BÁSICOS

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 35/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha de generación: 15/10/2026 08:51:06

ACyCSII.2.A.1.Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.
ACyCSII.2.A.2.Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
ACyCSII.2.A.3.Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.
ACyCSII.2.A.4.Organización social y p olítica a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.
ACyCSII.2.A.5.Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).
ACyCSII.2.A.7.El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las Instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.
ACyCSII.2.A.9.España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de conflictos.
ACyCSII.2.A.12.La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.
ACyCSII.2.A.13.El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
ACyCSII.2.A.14.Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.
ACyCSII.2.A.16.La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.
ACyCSII.2.B.1.2.Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
ACyCSII.2.B.1.4.Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
ACyCSII.2.B.2.1.Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
ACyCSII.2.B.2.3.Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
ACyCSII.2.B.2.4.Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
ACyCSII.2.B.2.6.Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
ACyCSII.2.B.2.7.Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.
ACyCSII.2.B.2.8.Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
ACyCSII.2.B.2.10.Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
ACyCSII.2.B.2.11.Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.
ACyCSII.2.B.2.12.Autoconfianza: puesta en valor de los puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.
ACyCSII.2.B.4.3.Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).
ACyCSII.2.B.4.4.Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 36/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha de generación: 15/10/2026 08:51:06

sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 37/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha de generación: 15/10/2026 08:51:06

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

PRODUCTO FINAL: El alumnado tendrá el reto de crear una experiencia de turismo sostenible

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Qué es el turismo sostenible (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Motivación)	
En esta sesión, se presenta al alumnado el reto de diseñar una experiencia de turismo sostenible, tal como se plantea en la página 63 del libro de Comunicación y Ciencias Sociales de Santillana. A través de una conversación guiada, se reflexiona sobre qué significa realmente el turismo sostenible y cómo puede aplicarse en su entorno cercano. Se analizan ejemplos, se identifican buenas prácticas y se inicia una lluvia de ideas que servirá como punto de partida para el proyecto final. El objetivo es despertar el interés del grupo y fomentar una mirada crítica y creativa hacia el turismo, entendiendo su impacto social, económico y medioambiental. Esta fase marca el inicio de una propuesta que busca conectar el aprendizaje con la realidad, promoviendo valores de sostenibilidad y participación ciudadana.	
EJERCICIOS	
En esta fase, presentar al alumnado el contexto de la situación que hay que resolver. - Conversar sobre el reto: crear una experiencia de turismo sostenible (pág. 63).	
METODOLOGÍA	
- Metodología: La metodología se basa en el aprendizaje activo y significativo, promoviendo la reflexión, el trabajo cooperativo y la conexión con el entorno para desarrollar competencias clave a través de un reto real. - Agrupamientos: trabajo individual, trabajo en parejas. - Pautas y puntos de verificación DUA: proporcionar múltiples formas de implicación (7.2, 7.3, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2, 9.3), proporcionar múltiples formas de representación (1.3, 2.1, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3), proporcionar múltiples formas de acción y expresión (4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2, 6.3). - Atención a la diversidad: trabajo cooperativo, guía paso a paso disponible para consulta. Se pondrá especial énfasis en la atención individualizada, en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo, según las dificultades que se vayan detectando. El enfoque metodológico que recoge esta propuesta curricular va a tener en cuenta los siguientes aspectos: - Se le da más tiempo para el aprendizaje de los contenidos que se han adaptado para él/ella. - Se valora positivamente su trabajo: refuerzo positivo de todos sus avances, escucharlo y atenderlo de forma individualizada en sus intereses y necesidades, transmitirle que con su esfuerzo y confianza en sí misma/o puede superar muchas dificultades, premiarlo con refuerzos sociales. En lo referente al espacio, el alumno/a agrupará con el resto de alumnado, posibilitando la interacción entre iguales. En relación con el tiempo, el alumno/a contará con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a su ritmo.	
TEMPORALIZACIÓN	**RECURSOS**
1 sesión	- Libro de Comunicación y Ciencias Sociales de Santillana (página 63) - Pizarra digital o proyector (opcional) - Cuadernos o hojas de trabajo - Bolígrafo o lápiz - Fichas o tarjetas para lluvia de ideas - Panel o mural físico o digital (Padlet, Jamboard) - Mapas o imágenes de destinos turísticos sostenibles (opcional) - Dispositivos con acceso a internet (si se desea ampliar información)
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
ACyCSII.2.1.Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad. ACyCSII.2.4.Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	
CRITERIOS	
ACyCSII.2.1.1.Analizar e interpretar el entorno para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano). ACyCSII.2.4.2.Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, para el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto específicos de cada familia profesional, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 38/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha de generación: 15/10/2026 08:51:06

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Qué es el turismo sostenible (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Motivación)
ARCHIVO ADJUNTO

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Tras la II Guerra Mundial (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Activación)
En estas sesiones se busca activar los conocimientos previos del alumnado y facilitar el aprendizaje de los saberes básicos sobre las relaciones internacionales entre 1945 y 1991. A través del trabajo con las páginas 64 a 67 del libro de Comunicación y Ciencias Sociales, se abordarán conceptos clave como la sociedad internacional, la confrontación y cooperación entre bloques, el proceso de descolonización y el surgimiento del Tercer Mundo. Se trabajará el vocabulario específico del tema y se realizarán las actividades 1 a 8, que permitirán al alumnado identificar los principales cambios geopolíticos del periodo y comprender sus implicaciones en el mundo actual.
EJERCICIOS
En esta fase, activar los conocimientos previos del alumnado y el aprendizaje de los saberes básicos relacionados con las relaciones internacionales entre 1945 y 1991. - La sociedad internacional (pág. 64 y 65). - La confrontación y la cooperación. - Vocabulario. - Actividades 1 a 4. - El proceso de descolonización (pág. 66 y 67). - El nacimiento del concepto del Tercer Mundo. - Actividades 5 a 8.
METODOLOGÍA
- Metodología: la metodología se centra en el aprendizaje activo y contextualizado, combinando la exploración guiada de contenidos con el trabajo cooperativo para favorecer la comprensión crítica de los procesos históricos. - Agrupamientos: trabajo individual, trabajo en parejas. - Pautas y puntos de verificación DUA: proporcionar múltiples formas de implicación (7.2, 7.3, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2, 9.3), proporcionar múltiples formas de representación (1.3, 2.1, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3), proporcionar múltiples formas de acción y expresión (4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2, 6.3). - Atención a la diversidad: trabajo cooperativo, guía paso a paso disponible para consulta. Se pondrá especial énfasis en la atención individualizada, en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo, según las dificultades que se vayan detectando. El enfoque metodológico que recoge esta propuesta curricular va a tener en cuenta los siguientes aspectos: - Se le da más tiempo para el aprendizaje de los contenidos que se han adaptado para él/ella. - Se valora positivamente su trabajo: refuerzo positivo de todos sus avances, escucharlo y atenderlo de forma individualizada en sus intereses y necesidades, transmitirle que con su esfuerzo y confianza en sí misma/o puede superar muchas dificultades, premiarlo con refuerzos sociales. En lo referente al espacio, el alumno/a agrupará con el resto de alumnado, posibilitando la interacción entre iguales. En relación con el tiempo, el alumno/a contará con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a su ritmo.

TEMPORALIZACIÓN	**RECURSOS**
2-3 sesiones	- Libro de Comunicación y Ciencias Sociales de Santillana (páginas 64 a 67) - Cuaderno o hoja de trabajo para anotaciones - Bolígrafo o lápiz - Pizarra y rotuladores o pizarra digital - Diccionario o glosario de términos clave - Organizadores gráficos (plantillas para esquematizar información) - Recursos visuales (mapas, esquemas, imágenes históricas) - Cronograma o línea del tiempo para contextualizar los hechos históricos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
ACyCSII.2.1.Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad. ACyCSII.2.2.Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 39/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha de generación: 15/10/2026 08:51:06

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Tras la II Guerra Mundial (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Activación)
global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.
CRITERIOS
ACyCSII.2.1.2.Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado en las sociedad contemporánea española y europea con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente. ACyCSII.2.2.1.Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.
TRAZABILIDAD
ARCHIVO ADJUNTO

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Del conflicto a la convivencia (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Exploración)
El alumnado comenzará a dar forma a productos creativos que reflejen su comprensión de dos temas clave: el fin del mundo bipolar y la filosofía de la no violencia de Mahatma Gandhi. A través de las actividades 19 a 22, se analizarán los cambios geopolíticos tras la Guerra Fría, fomentando la reflexión sobre cómo estos transformaron el equilibrio mundial y abrieron paso a nuevas dinámicas internacionales. En paralelo, se trabajará el pensamiento de Gandhi como referente ético y político, abordando su lucha pacífica por la justicia y la convivencia. Las actividades ¿Hazlo Tú¿ permitirán al alumnado aplicar estos valores a situaciones actuales, desarrollando propuestas que integren empatía, respeto y resolución pacífica de conflictos. La sesión busca combinar el análisis histórico con la creatividad, promoviendo una mirada crítica y comprometida con el mundo.
EJERCICIOS
En esta fase, el alumnado empezará a dar pasos para realizar productos diseñados de forma creativa y pautada. - El fin del mundo bipolar (pág. 74 y 75). - Actividades 19 a 22. - Un mundo para la convivencia. Mahatma Gandhi y la no violencia. (pág. 76). - Hazlo Tú. Actividades 1 y 2.
METODOLOGÍA
- Metodología: La metodología se basa en el aprendizaje activo y creativo, promoviendo la reflexión crítica y la elaboración de productos significativos que conecten el conocimiento con valores éticos y sociales. - Agrupamientos: trabajo individual, trabajo en parejas. - Pautas y puntos de verificación DUA: proporcionar múltiples formas de implicación (7.2, 7.3, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2, 9.3), proporcionar múltiples formas de representación (1.3, 2.1, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3), proporcionar múltiples formas de acción y expresión (4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2, 6.3). - Atención a la diversidad: trabajo cooperativo, guía paso a paso disponible para consulta. Se pondrá especial énfasis en la atención individualizada, en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo, según las dificultades que se vayan detectando. El enfoque metodológico que recoge esta propuesta curricular va a tener en cuenta los siguientes aspectos: - Se le da más tiempo para el aprendizaje de los contenidos que se han adaptado para él/ella. - Se valora positivamente su trabajo: refuerzo positivo de todos sus avances, escucharlo y atenderlo de forma individualizada en sus intereses y necesidades, transmitirle que con su esfuerzo y confianza en sí misma/o puede superar muchas dificultades, premiarlo con refuerzos sociales. En lo referente al espacio, el alumno/a agrupará con el resto de alumnado, posibilitando la interacción entre iguales. En relación con el tiempo, el alumno/a contará con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a su ritmo.

TEMPORALIZACIÓN	**RECURSOS**
2-3 sesiones	- Libro de texto Santillana: Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales (págs. 74 a 76) - Cuaderno o hojas de trabajo - Bolígrafo, lápiz y rotuladores de colores - Cartulinas o papel grande - Dispositivos digitales (ordenador, tablet o móvil) - Acceso a internet - Material audiovisual complementario (vídeos, imágenes, citas) - Tijeras, pegamento y otros útiles de manualidades

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 40/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha de generación: 15/10/2026 08:51:06

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Del conflicto a la convivencia (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Exploración)
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
ACyCSII.2.1.Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad. ACyCSII.2.2.Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.
CRITERIOS
ACyCSII.2.1.2.Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado en las sociedad contemporánea española y europea con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente. ACyCSII.2.2.3.Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones para poder entender y asumir el compromiso colectivo de formar parte de una sociedad globalizada a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.
TRAZABILIDAD
ARCHIVO ADJUNTO

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Tensiones globales (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Estructuración)
Los estudiantes profundizarán en los temas clave de la Guerra Fría. Analizarán el papel de los presidentes de EE.UU. y la URSS, y estudiarán conflictos como Corea, Vietnam y Cuba. Las actividades 9 a 15 ayudarán a consolidar estos contenidos. Luego, se enfocarán en Europa, especialmente en Alemania y el impacto del telón de acero. A través de las páginas 72 y 73 y las actividades 16 a 18, comprenderán cómo la división del continente marcó la historia del siglo XX.
EJERCICIOS
En esta fase, desarrollarán el trabajo, profundizando, sobre los aspectos iniciados en las fases anteriores. - La Guerra Fría (pág. 68 a 71). - Presidentes de las dos superpotencias durante la Guerra Fría. - Actividades 9 a 12. - Algunos conflictos de la Guerra Fría. - Actividades 13 a 15. - Europa en la Guerra Fría: el caso de Alemania (1914-1918) (pág. 72 y 73). - El telón de acero. - Actividades 16 a 18.
METODOLOGÍA
- Metodología: se empleará una metodología activa y participativa, basada en el análisis de fuentes históricas, el trabajo colaborativo y la reflexión crítica sobre los hechos y sus consecuencias. - Agrupamientos: trabajo individual, trabajo en parejas. - Pautas y puntos de verificación DUA: proporcionar múltiples formas de implicación (7.2, 7.3, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2, 9.3), proporcionar múltiples formas de representación (1.3, 2.1, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3), proporcionar múltiples formas de acción y expresión (4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2, 6.3). - Atención a la diversidad: trabajo cooperativo, guía paso a paso disponible para consulta. Se pondrá especial énfasis en la atención individualizada, en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo, según las dificultades que se vayan detectando. El enfoque metodológico que recoge esta propuesta curricular va a tener en cuenta los siguientes aspectos: - Se le da más tiempo para el aprendizaje de los contenidos que se han adaptado para él/ella. - Se valora positivamente su trabajo: refuerzo positivo de todos sus avances, escucharlo y atenderlo de forma individualizada en sus intereses y necesidades, transmitirle que con su esfuerzo y confianza en sí misma/o puede superar muchas dificultades, premiarlo con refuerzos sociales. En lo referente al espacio, el alumno/a agrupará con el resto de alumnado, posibilitando la interacción entre iguales. En relación con el tiempo, el alumno/a contará con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a su ritmo.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 41/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha de generación: 15/10/2026 08:51:06

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Tensiones globales (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Estructuración)	
TEMPORALIZACIÓN	**RECURSOS**
3-4 sesiones	Sociales (págs. 68 a 73) - Cuaderno o hojas de actividades - Mapas históricos de Europa y del mundo (1945¿1990) - Pizarra o dispositivo digital para proyección - Línea del tiempo de la Guerra Fría (opcional) - Fichas biográficas de líderes políticos (opcional) - Fragmentos de discursos históricos (opcional)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

ACyCSII.2.1.Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.

ACyCSII.2.2.Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

CRITERIOS

ACyCSII.2.1.2.Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado en las sociedad contemporánea española y europea con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.

ACyCSII.2.2.1.Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.

TRAZABILIDAD

ARCHIVO ADJUNTO

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Turismo con conciencia (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Aplicación)
El alumnado pondrá en práctica todos los conocimientos adquiridos a lo largo de la SdA mediante la creación de una propuesta de turismo sostenible. A partir de los datos para la reflexión y el planteamiento del reto (pág. 77), se fomentará la creatividad, el trabajo en equipo y la aplicación de contenidos sociales, comunicativos y medioambientales. La actividad se estructurará en tres fases: punto de partida, desarrollo y producto final. Los estudiantes diseñarán una experiencia turística que respete el entorno, promueva la cultura local y sea viable social y económicamente. El objetivo es integrar lo aprendido en una propuesta concreta que refleje compromiso y conciencia global.
EJERCICIOS
En esta fase, aplicarán todo lo aprendido a lo largo de toda la SdA. - Reto: crear una experiencia de turismo sostenible (pág. 77). - Datos para la reflexión. - Vuestro reto. - Punto de partida, desarrollo y producto final.
METODOLOGÍA
- Metodología: se aplicará una metodología basada en el aprendizaje por proyectos, promoviendo la investigación, la creatividad y el trabajo colaborativo para diseñar una propuesta real de turismo sostenible. - Agrupamientos: trabajo individual, trabajo en parejas. - Pautas y puntos de verificación DUA: proporcionar múltiples formas de implicación (7.2, 7.3, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2, 9.3), proporcionar múltiples formas de representación (1.3, 2.1, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3), proporcionar múltiples formas de acción y expresión (4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2, 6.3). - Atención a la diversidad: trabajo cooperativo, guía paso a paso disponible para consulta. Se pondrá especial énfasis en la atención individualizada, en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo, según las dificultades que se vayan detectando. El enfoque metodológico que recoge esta propuesta curricular va a tener en cuenta los siguientes aspectos: - Se le da más tiempo para el aprendizaje de los contenidos que se han adaptado para él/ella. - Se valora positivamente su trabajo: refuerzo positivo de todos sus avances, escucharlo y atenderlo de forma individualizada en sus intereses y necesidades, transmitirle que con su esfuerzo y confianza en sí misma/o puede superar muchas dificultades, premiarlo con refuerzos sociales.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 42/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha de generación: 15/10/2026 08:51:06

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Turismo con conciencia (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Aplicación)	
En lo referente al espacio, el alumno/a agrupará con el resto de alumnado, posibilitando la interacción entre iguales. En relación con el tiempo, el alumno/a contará con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a su ritmo.	
TEMPORALIZACIÓN	**RECURSOS**
2-3 sesiones	- Libro de texto Santillana: Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales (pág. 77) - Cuaderno o hojas para planificación del reto - Fichas de datos para la reflexión - Material gráfico (mapas, imágenes, esquemas) - Dispositivo digital para búsqueda y presentación - Plantilla para definir punto de partida, desarrollo y producto final - Recursos sobre turismo sostenible (opcional) - Material para exposición final (cartulinas, rotuladores, soporte digital, etc.)
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
ACyCSII.2.1.Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad. ACyCSII.2.4.Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual. ACyCSII.2.5.Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	
CRITERIOS	
ACyCSII.2.1.1.Analizar e interpretar el entorno para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano). ACyCSII.2.4.2.Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, para el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto específicos de cada familia profesional, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas. ACyCSII.2.5.3.Planificar la redacción de textos escritos, de carácter hipertextual y multimodales, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. ACyCSII.2.5.4.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística conociendo las estrategias para tomar y ceder la palabra.	
TRAZABILIDAD	
ARCHIVO ADJUNTO	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Mirada final (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Conclusión)
Durante esta sesión, el alumnado reflexionará sobre todo lo aprendido a lo largo de la unidad, consolidando los saberes y competencias desarrollados en las fases anteriores. A través del esquema de la unidad (pág. 78), se organizarán los contenidos clave, favoreciendo la comprensión global del tema trabajado. Las actividades 23 y 24 permitirán aplicar y valorar los conocimientos adquiridos, promoviendo la autoevaluación, el pensamiento crítico y la conexión entre los distintos aprendizajes. Esta fase cierra la unidad con una mirada integradora y consciente del proceso recorrido.
EJERCICIOS
En esta fase, valorarán lo aprendido tras realizar las fases anteriores, asimilando y desarrollando saberes y competencias: - Esquema de la unidad (pág. 78): - Actividades 23 y 24.
METODOLOGÍA
- Metodología: se utilizará una metodología reflexiva e integradora, que favorezca la autoevaluación, la organización de ideas y la consolidación de aprendizajes mediante el esquema y las actividades finales de la unidad.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 43/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha de generación: 15/10/2026 08:51:06

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Mirada final (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Conclusión)	
- Agrupamientos: trabajo individual, trabajo en parejas. - Pautas y puntos de verificación DUA: proporcionar múltiples formas de implicación (7.2, 7.3, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2, 9.3), proporcionar múltiples formas de representación (1.3, 2.1, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3), proporcionar múltiples formas de acción y expresión (4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2, 6.3). - Atención a la diversidad: trabajo cooperativo, guía paso a paso disponible para consulta. Se pondrá especial énfasis en la atención individualizada, en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo, según las dificultades que se vayan detectando. El enfoque metodológico que recoge esta propuesta curricular va a tener en cuenta los siguientes aspectos: - Se le da más tiempo para el aprendizaje de los contenidos que se han adaptado para él/ella. - Se valora positivamente su trabajo: refuerzo positivo de todos sus avances, escucharlo y atenderlo de forma individualizada en sus intereses y necesidades, transmitirle que con su esfuerzo y confianza en sí misma/o puede superar muchas dificultades, premiarlo con refuerzos sociales. En lo referente al espacio, el alumno/a agrupará con el resto de alumnado, posibilitando la interacción entre iguales. En relación con el tiempo, el alumno/a contará con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a su ritmo.	
TEMPORALIZACIÓN	**RECURSOS**
1 sesión	- Libro de texto Santillana: Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales (pág. 78) - Cuaderno o hojas para completar el esquema y actividades - Bolígrafo o lápiz para anotaciones - Pizarra o dispositivo digital para repasar contenidos clave - Esquemas visuales o mapas conceptuales (opcional) - Material de apoyo para autoevaluación (rúbricas, guías de repaso, etc.)
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
ACyCSII.2.1.Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad. ACyCSII.2.2.Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	
CRITERIOS	
ACyCSII.2.1.2.Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado en las sociedad contemporánea española y europea con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente. ACyCSII.2.2.1.Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.	
TRAZABILIDAD	
ARCHIVO ADJUNTO	

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 44/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

INFORME DE PROGRAMACIÓN (SITUACIÓN DE APRENDIZAJE)

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha de generación: 15/10/2026 08:50:39

Año académico: 2026/2027 **Curso:** 2º G.D.C.F.G.B. (Agro-jardinería y Composiciones Florales) **Título:** Faraway Friends

Temporalización: 10-12 sesiones (3 trimestre)

Justificación: A lo largo de la Situación de Aprendizaje se trabajará en equipo de forma cooperativa: el alumnado debatirá y valorará cuáles son las ventajas y dificultades a las que se enfrenta en intentará llegar a acuerdos comunes resolviendo los conflictos que se presenten.
Al finalizar la Situación de Aprendizaje, el alumnado podrá valorar cómo ha sido su trabajo al igual que el contenido aprendido.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales II

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
ACyCSII.2.7.Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas. ACyCSII.2.8.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
ACyCSII.2.7.1.Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su ámbito profesional de especialización, que permitan al alumnado extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera. ACyCSII.2.7.2.Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales, dando lugar a la redacción y exposición de textos útiles para el futuro profesional del alumnado. ACyCSII.2.7.3.Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, implicando dos o más participantes en la construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras. ACyCSII.2.7.4.Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional síncronos y asíncronos, próximos a su experiencia, estrategias adecuadas para poner en práctica la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera. ACyCSII.2.8.1.Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, para que el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, actuar de forma empática y respetuosa, abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
SABERES BÁSICOS
ACyCSII.2.B.2.1.Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. ACyCSII.2.B.2.5.Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. ACyCSII.2.C.1.Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. ACyCSII.2.C.2.Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. ACyCSII.2.C.3.Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización adecuadas al contexto comunicativo: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y l ugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en elespacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc. ACyCSII.2.C.4.Modelos contextuales y géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 45/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha de generación: 15/10/2026 08:50:39

multimodales, breves y sencillos: tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.
ACyCSII.2.C.5.Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación, la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.
ACyCSII.2.C.6.Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.
ACyCSII.2.C.7.Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
ACyCSII.2.C.8.Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
ACyCSII.2.C.9.Cortesía lingüística y etiqueta digital.
ACyCSII.2.C.10.Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje, la comunicación tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.
ACyCSII.2.C.11.Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
ACyCSII.2.C.12.Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, e tc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
ACyCSII.2.C.13.Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.
ACyCSII.2.C.14.Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural, incluida la de nuestra Comunidad Autónoma.

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 46/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha de generación: 15/10/2026 08:50:39

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 47/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha de generación: 15/10/2026 08:50:39

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

PRODUCTO FINAL: Escribir un email a un amigo que vive lejos y viene de visita.

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Know your food (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Motivación)
En esta sesión de inglés para 2º CFGB, se busca motivar al alumnado creando expectativas que despierten su curiosidad y atención. Se introduce el tema de la alimentación con preguntas que conectan con su día a día, generando interés por descubrir algo nuevo y útil. A continuación, se trabaja el Reading 6.3 "Know your food" del libro English Essential II (Richmond), páginas 50-51. Los alumnos leen el texto y realizan las actividades 1 y 2, reflexionando sobre hábitos alimenticios y ampliando vocabulario en un contexto cercano y significativo.
EJERCICIOS
La motivación es un proceso fundamental dentro del aprendizaje de una lengua extranjera y crear expectativas es un factor totalmente clave a la hora de motivar a los alumnos. Al crear expectativas en clase se aumenta la curiosidad, el interés y, sobre todo, la atención de tus alumnos. De esta forma, se logra que los alumnos estén motivados y a la espera de aprender algo que sea sorprendente, diferente y especial. Para ello, vamos a presentar el contexto de la situación que hay que resolver realizando las siguientes actividades: - READING 6.3. ¿Know your food¿, Texto y actividades 1 y 2 , página 50-51.
METODOLOGÍA
- Metodología: la metodología de la sesión se basa en el enfoque comunicativo, promoviendo la participación activa del alumnado mediante la lectura comprensiva, el trabajo colaborativo y la conexión con temas cercanos a su realidad para fomentar el aprendizaje significativo del inglés. - Agrupamientos: trabajo individual, trabajo en parejas. - Pautas y puntos de verificación DUA: proporcionar múltiples formas de implicación (7.1, 7.2, 8.2, 8.3, 9.3), proporcionar múltiples formas de representación (1.2, 2.3, 2.1, 3.2), proporcionar múltiples formas de acción y expresión (5.3, 4.2, 6.2, 4.1). - Atención a la diversidad: trabajo cooperativo, guía paso a paso disponible para consulta. Se pondrá especial énfasis en la atención individualizada, en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo, según las dificultades que se vayan detectando. El enfoque metodológico que recoge esta propuesta curricular va a tener en cuenta los siguientes aspectos: - Se le da más tiempo para el aprendizaje de los contenidos que se han adaptado para él/ella. - Se valora positivamente su trabajo: refuerzo positivo de todos sus avances, escucharlo y atenderlo de forma individualizada en sus intereses y necesidades, transmitirle que con su esfuerzo y confianza en sí misma/o puede superar muchas dificultades, premiarlo con refuerzos sociales. En lo referente al espacio, el alumno/a agrupará con el resto de alumnado, posibilitando la interacción entre iguales. En relación con el tiempo, el alumno/a contará con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a su ritmo.

TEMPORALIZACIÓN	**RECURSOS**
1 sesión	- Libro de texto English Essential II, páginas 50-51 - Copias impresas o proyección del texto y actividades (si no se usa el libro directamente) - Pizarra y rotuladores para destacar vocabulario clave o ideas principales - Diccionarios bilingües o acceso a recursos digitales de vocabulario (opcional) - Fichas o plantillas para la recogida de información y reflexión personal - Dispositivo para audio o vídeo si se complementa con contenido multimedia - Cuadernos o hojas para anotaciones y respuestas escritas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
ACyCSII.2.7.Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.
CRITERIOS
ACyCSII.2.7.1.Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su ámbito profesional de especialización, que permitan al alumnado extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera. ACyCSII.2.7.3.Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, implicando dos o más participantes en la construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 48/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha de generación: 15/10/2026 08:50:39

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Know your food (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Motivación)
ARCHIVO ADJUNTO

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Conectando ideas (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Activación)
En esta sesión, se inicia el aprendizaje activando los conocimientos previos del alumnado, un paso clave para conectar experiencias personales con el nuevo contenido. A través de esta estrategia, se favorece la comprensión y se estimula la participación, creando un puente entre lo conocido y lo que está por descubrir. Para ello, se realiza la actividad "FLIPPED LEARNING" del libro English Essential II, página 46. Los estudiantes visionan el vídeo "Get started" y debaten las preguntas propuestas, lo que permite contextualizar el tema, compartir ideas y preparar el terreno para una exploración más profunda en las siguientes sesiones.
EJERCICIOS
Mediante la activación de los conocimientos previos, iniciamos el proceso de recordar y poner en funcionamiento los conocimientos y experiencias previas relevantes al nuevo contenido que se va a aprender. Este paso es esencial porque permite a los estudiantes establecer conexiones entre lo que ya saben y lo que están a punto de aprender. Para ello realizamos las siguientes actividades: - Actividad "FLIPPED LEARNING", página 46. Visionado de "Get started" y debatir las preguntas.
METODOLOGÍA
- Metodología: la metodología se basa en el aprendizaje activo y el enfoque flipped learning, promoviendo la reflexión, el debate y la conexión entre conocimientos previos y nuevos contenidos para favorecer una comprensión significativa. - Agrupamientos: trabajo individual, trabajo en parejas. - Pautas y puntos de verificación DUA: proporcionar múltiples formas de implicación (7.1, 7.2, 8.2, 8.3, 9.3), proporcionar múltiples formas de representación (1.2, 2.3, 2.1, 3.2), proporcionar múltiples formas de acción y expresión (5.3, 4.2, 6.2, 4.1). - Atención a la diversidad: trabajo cooperativo, guía paso a paso disponible para consulta. Se pondrá especial énfasis en la atención individualizada, en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo, según las dificultades que se vayan detectando. El enfoque metodológico que recoge esta propuesta curricular va a tener en cuenta los siguientes aspectos: - Se le da más tiempo para el aprendizaje de los contenidos que se han adaptado para él/ella. - Se valora positivamente su trabajo: refuerzo positivo de todos sus avances, escucharlo y atenderlo de forma individualizada en sus intereses y necesidades, transmitirle que con su esfuerzo y confianza en sí misma/o puede superar muchas dificultades, premiarlo con refuerzos sociales. En lo referente al espacio, el alumno/a agrupará con el resto de alumnado, posibilitando la interacción entre iguales. En relación con el tiempo, el alumno/a contará con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a su ritmo.

TEMPORALIZACIÓN	**RECURSOS**
2-3 sesiones	- Libro de texto English Essential II - Dispositivo con acceso a internet para el visionado del vídeo ¿Get started¿ - Pantalla o proyector (si se ve en grupo) - Cuaderno o hoja para anotaciones y respuestas - Pizarra para recoger ideas del debate - Diccionario bilingüe o recursos digitales de apoyo (opcional)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
ACyCSII.2.7.Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.
CRITERIOS
ACyCSII.2.7.1.Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su ámbito profesional de especialización, que permitan al alumnado extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera. ACyCSII.2.7.4.Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional síncronos y asíncronos, próximos a su experiencia, estrategias adecuadas para poner en práctica la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.
TRAZABILIDAD
ARCHIVO ADJUNTO

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 49/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha de generación: 15/10/2026 08:50:39

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Conectando ideas (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Activación)

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Aprendemos investigando (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Exploración)
El alumnado se convierte en protagonista de su aprendizaje mediante un enfoque activo y exploratorio. A través de las actividades de vocabulario y gramática (página 46) y la investigación sobre el comedor escolar, se fomenta la autonomía, la toma de decisiones y la capacidad de indagación. El docente actúa como guía, mientras que los estudiantes construyen el conocimiento a partir de sus propias preguntas, hallazgos y reflexiones. Esta metodología favorece el pensamiento crítico, la conexión con el entorno y el desarrollo de competencias clave como la expresión oral, la organización de la información y el trabajo autónomo.
EJERCICIOS
Es fundamental que el alumno/a asimile los conocimientos a partir de una exploración activa. Este enfoque metodológico convierte la transmisión de información y contenidos del profesor/a al alumno/a en un proceso en el que el alumno/a es protagonista y tiene que encontrar las respuestas para construir su propio aprendizaje. De este modo realizamos las siguientes actividades donde el alumno/a será el único guía de su trabajo. - 6.1 VOCABULARY AND GRAMMAR : Actividades 1 , 2 y 3 , página 46. - TRABAJA EN EL PRODUCTO FINAL: Recopila toda la información posible sobre cómo funciona el comedor escolar del centro: menús, organización¿
METODOLOGÍA
- Metodología: la metodología se centra en el aprendizaje activo y autónomo, donde el alumnado investiga, reflexiona y construye el conocimiento a partir de experiencias reales y significativas. - Agrupamientos: trabajo individual, trabajo en parejas. - Pautas y puntos de verificación DUA: proporcionar múltiples formas de implicación (7.1, 7.2, 8.2, 8.3, 9.3), proporcionar múltiples formas de representación (1.2, 2.3, 2.1, 3.2), proporcionar múltiples formas de acción y expresión (5.3, 4.2, 6.2, 4.1). - Atención a la diversidad: trabajo cooperativo, guía paso a paso disponible para consulta. Se pondrá especial énfasis en la atención individualizada, en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo, según las dificultades que se vayan detectando. El enfoque metodológico que recoge esta propuesta curricular va a tener en cuenta los siguientes aspectos: - Se le da más tiempo para el aprendizaje de los contenidos que se han adaptado para él/ella. - Se valora positivamente su trabajo: refuerzo positivo de todos sus avances, escucharlo y atenderlo de forma individualizada en sus intereses y necesidades, transmitirle que con su esfuerzo y confianza en sí misma/o puede superar muchas dificultades, premiarlo con refuerzos sociales. En lo referente al espacio, el alumno/a agrupará con el resto de alumnado, posibilitando la interacción entre iguales. En relación con el tiempo, el alumno/a contará con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a su ritmo.

TEMPORALIZACIÓN	**RECURSOS**
2-3 sesiones	- Libro English Essential II, página 46 - Cuaderno o hojas para anotaciones individuales - Pizarra y rotuladores para organizar ideas y vocabulario - Plantillas para la recogida de información sobre el comedor escolar - Acceso a recursos del centro (menús, horarios, organización del comedor) - Diccionario bilingüe o recursos digitales de apoyo (opcional)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
ACyCSII.2.7.Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.
CRITERIOS
ACyCSII.2.7.2.Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales, dando lugar a la redacción y exposición de textos útiles para el futuro profesional del alumnado. ACyCSII.2.7.3.Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, implicando dos o más participantes en la construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.
TRAZABILIDAD
ARCHIVO ADJUNTO

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 50/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha de generación: 15/10/2026 08:50:39

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: El comedor escolar (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Estructuración)	
El alumnado se convierte en el motor de su propio aprendizaje mediante un enfoque activo y autónomo. A través de las actividades de vocabulario y gramática del libro y la investigación sobre el comedor escolar, se fomenta la exploración, la toma de decisiones y la organización de la información. El docente acompaña el proceso, pero son los estudiantes quienes guían su trabajo, construyendo el conocimiento a partir de la experiencia directa y el análisis del entorno. Esta dinámica fortalece la competencia comunicativa, la autonomía y el pensamiento crítico.	
EJERCICIOS	
Es el momento de construir nuevos conocimientos y reflexionar, reforzar, reducir o sintetizar lo explorado anteriormente. También es el momento de explicar, y realizar instrucción directa e indirecta, hasta llegar al nuevo concepto que se persigue. Se realizarán las siguientes actividades: - 6.1 GRAMMAR AND VOCABULARY: Quantifiers: Actividades 4, 5 y 6 página 47. - 6.2 LISTENING AND VOCABULARY: Units of measurement. Actividades 1, 2, 3, 4 y 5, página 48. - 6.2 LISTENING AND VOCABULARY : Actividades 6 Y 7, página 49. - 6.3 READING: Language in context Actividades 3, 4, 5 y 6, página 50. - 6.4 WRITING: A report on your school canteen. Actividades 1 y 2 , Página 52. - TRABAJA EN EL PRODUCTO FINAL: NOW YOU!! Realizar el apartado PLAN de la página 52.	
METODOLOGÍA	
- Metodología: la metodología se basa en el aprendizaje autónomo y experiencial, donde el alumnado investiga, analiza y construye el conocimiento a partir de situaciones reales, desarrollando competencias clave de forma activa y significativa. - Agrupamientos: trabajo individual, trabajo en parejas. - Pautas y puntos de verificación DUA: proporcionar múltiples formas de implicación (7.1, 7.2, 8.2, 8.3, 9.3), proporcionar múltiples formas de representación (1.2, 2.3, 2.1, 3.2), proporcionar múltiples formas de acción y expresión (5.3, 4.2, 6.2, 4.1). - Atención a la diversidad: trabajo cooperativo, guía paso a paso disponible para consulta. Se pondrá especial énfasis en la atención individualizada, en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo, según las dificultades que se vayan detectando. El enfoque metodológico que recoge esta propuesta curricular va a tener en cuenta los siguientes aspectos: - Se le da más tiempo para el aprendizaje de los contenidos que se han adaptado para él/ella. - Se valora positivamente su trabajo: refuerzo positivo de todos sus avances, escucharlo y atenderlo de forma individualizada en sus intereses y necesidades, transmitirle que con su esfuerzo y confianza en sí misma/o puede superar muchas dificultades, premiarlo con refuerzos sociales. En lo referente al espacio, el alumno/a agrupará con el resto de alumnado, posibilitando la interacción entre iguales. En relación con el tiempo, el alumno/a contará con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a su ritmo.	
TEMPORALIZACIÓN	**RECURSOS**
3-4 sesiones	- Libro English Essential II, página 46 - Cuaderno o hojas para anotaciones individuales - Pizarra y rotuladores para organizar ideas - Plantillas para recopilar información sobre el comedor escolar - Acceso a recursos del centro: menús, horarios, organización del comedor - Diccionario bilingüe o recursos digitales de apoyo (opcional)
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
ACyCSII.2.7.Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas. ACyCSII.2.8.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.	
CRITERIOS	
ACyCSII.2.7.2.Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales, dando lugar a la redacción y exposición de textos útiles para el futuro profesional del alumnado. ACyCSII.2.7.3.Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, implicando dos o más participantes en la construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras. ACyCSII.2.8.1.Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, para que el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, actuar de forma empática y respetuosa, abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente con apoyo de otras y otros	

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 51/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha de generación: 15/10/2026 08:50:39

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: El comedor escolar (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Estructuración)
participantes y de soportes analógicos y digitales.
TRAZABILIDAD
ARCHIVO ADJUNTO

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Revisamos y escribimos (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Aplicación)
En esta sesión, el alumnado consolida los contenidos trabajados mediante una revisión general en la página 59, reforzando aspectos clave de vocabulario y gramática. A continuación, se enfoca en el desarrollo del producto final a través del apartado WRITE de la página 52, donde pone en práctica lo aprendido redactando un texto personal y significativo. Esta actividad permite integrar conocimientos, mejorar la expresión escrita y avanzar hacia la culminación del proyecto.
EJERCICIOS
- REVIEW: Página 59. - TRABAJA EN EL PRODUCTO FINAL: NOW YOU!. Realizar el apartado WRITE de la página 52.
METODOLOGÍA
- Metodología: la metodología se enfoca en la integración y aplicación práctica del conocimiento, favoreciendo la autonomía del alumnado a través de la revisión y la producción escrita como parte del proceso final de aprendizaje. - Agrupamientos: trabajo individual, trabajo en parejas. - Pautas y puntos de verificación DUA: proporcionar múltiples formas de implicación (7.1, 7.2, 8.2, 8.3, 9.3), proporcionar múltiples formas de representación (1.2, 2.3, 2.1, 3.2), proporcionar múltiples formas de acción y expresión (5.3, 4.2, 6.2, 4.1). - Atención a la diversidad: trabajo cooperativo, guía paso a paso disponible para consulta. Se pondrá especial énfasis en la atención individualizada, en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo, según las dificultades que se vayan detectando. El enfoque metodológico que recoge esta propuesta curricular va a tener en cuenta los siguientes aspectos: - Se le da más tiempo para el aprendizaje de los contenidos que se han adaptado para él/ella. - Se valora positivamente su trabajo: refuerzo positivo de todos sus avances, escucharlo y atenderlo de forma individualizada en sus intereses y necesidades, transmitirle que con su esfuerzo y confianza en sí misma/o puede superar muchas dificultades, premiarlo con refuerzos sociales. En lo referente al espacio, el alumno/a agrupará con el resto de alumnado, posibilitando la interacción entre iguales. En relación con el tiempo, el alumno/a contará con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a su ritmo.

TEMPORALIZACIÓN	**RECURSOS**
1-2 sesiones	- Libro English Essential II, páginas 52 y 59 - Cuaderno o hojas para la redacción del apartado WRITE - Bolígrafo o lápiz - Diccionario bilingüe o recursos digitales de apoyo (opcional) - Pizarra para repasar contenidos clave durante el REVIEW

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
ACyCSII.2.7.Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas. ACyCSII.2.8.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.
CRITERIOS
ACyCSII.2.7.2.Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales, dando lugar a la redacción y exposición de textos útiles para el futuro profesional del alumnado. ACyCSII.2.8.1.Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, para que el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, actuar de forma empática y respetuosa, abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
TRAZABILIDAD
ARCHIVO ADJUNTO

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 52/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

Ref.Doc.: InfProSitApreLomloe_2023

Cód.Centro: 18700611

Fecha de generación: 15/10/2026 08:50:39

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: Presentación final (**TIPO DE LA ACTIVIDAD:** Conclusión)	
En esta sesión final, el alumnado cierra el proyecto integrando todo lo aprendido. Comienza con el apartado CHECK de la página 52, donde reflexiona sobre su trabajo y evalúa su progreso. A continuación, participa en actividades colaborativas en pareja (páginas 62¿65), que refuerzan la expresión oral y la interacción comunicativa. La sesión culmina con la presentación del producto final, en la que cada estudiante comparte su trabajo con el grupo, poniendo en práctica sus habilidades lingüísticas y mostrando el resultado de su proceso de investigación y redacción. Esta dinámica permite celebrar el aprendizaje, fomentar la confianza y valorar el esfuerzo realizado.	
EJERCICIOS	
- TRABAJA EN EL PRODUCTO FINAL: NOW YOU!. Realizar el apartado CHECK de la página 52. - PAIR WORK: Realizar las actividades de la páginas 62-65.	
METODOLOGÍA	
- Metodología: La metodología de esta sesión final se basa en el aprendizaje activo, colaborativo y reflexivo, donde el alumnado revisa, comparte y presenta su trabajo, integrando los conocimientos adquiridos a lo largo del proyecto de forma significativa y comunicativa. - Agrupamientos: trabajo individual, trabajo en parejas. - Pautas y puntos de verificación DUA: proporcionar múltiples formas de implicación (7.1, 7.2, 8.2, 8.3, 9.3), proporcionar múltiples formas de representación (1.2, 2.3, 2.1, 3.2), proporcionar múltiples formas de acción y expresión (5.3, 4.2, 6.2, 4.1). - Atención a la diversidad: trabajo cooperativo, guía paso a paso disponible para consulta. Se pondrá especial énfasis en la atención individualizada, en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo, según las dificultades que se vayan detectando. El enfoque metodológico que recoge esta propuesta curricular va a tener en cuenta los siguientes aspectos: - Se le da más tiempo para el aprendizaje de los contenidos que se han adaptado para él/ella. - Se valora positivamente su trabajo: refuerzo positivo de todos sus avances, escucharlo y atenderlo de forma individualizada en sus intereses y necesidades, transmitirle que con su esfuerzo y confianza en sí misma/o puede superar muchas dificultades, premiarlo con refuerzos sociales. En lo referente al espacio, el alumno/a agrupará con el resto de alumnado, posibilitando la interacción entre iguales. En relación con el tiempo, el alumno/a contará con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a su ritmo.	
TEMPORALIZACIÓN	**RECURSOS**
1-2 sesiones	- Libro English Essential II, páginas 52 (apartado CHECK) y 62¿65 (actividades en pareja) - Cuaderno o hojas para anotaciones personales - Bolígrafo o lápiz - Pizarra y rotuladores para organizar ideas y repasar contenidos - Recursos visuales o digitales para apoyar la presentación del producto final (si aplica) - Espacio adecuado para la exposición oral y el trabajo en parejas
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
ACyCSII.2.7.Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.	
CRITERIOS	
ACyCSII.2.7.2.Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales, dando lugar a la redacción y exposición de textos útiles para el futuro profesional del alumnado. ACyCSII.2.7.3.Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, implicando dos o más participantes en la construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.	
TRAZABILIDAD	
ARCHIVO ADJUNTO	

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 53/56
La relación de firmantes del documento se incorpora al final del mismo.			

CORRESPONDENCIA DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Adaptación al Decreto 483/2026, de 31 de agosto (Modificación Art. 29.2 del Decreto 327/2010)
Acuerdo de ETCP del día 14 de octubre de 2026

BLOQUE I: ASPECTOS GENERALES	
Estructura Actual	**Epígrafe Nuevo (Decreto 483/2026, Art. 29.2)**
1. Contextualización y Plan de centro	i) Autonomía del centro y otros aspectos normativos o departamentales
2. Marco legal	i) Autonomía del centro y otros aspectos normativos o departamentales
3. Organización del Departamento	i) Autonomía del centro y otros aspectos normativos o departamentales
4. Objetivos de la etapa	a) Competencias específicas, saberes básicos, criterios de evaluación y SdA secuenciadas
5. Principios Pedagógicos (Generales)	b) Competencias clave, d) Metodología y f) Atención a la diversidad
6.1. Evaluación del alumnado	e) Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación
6.2. Evaluación de la práctica docente	h) Mecanismos de revisión de la programación y evaluación de la práctica docente
7. Seguimiento de la Programación	h) Mecanismos de revisión de la programación y evaluación de la práctica docente

BLOQUE II: CONCRECIÓN CURRICULAR ANUAL	
Estructura Actual	**Epígrafe Nuevo (Decreto 483/2026, Art. 29.2)**
1. Evaluación inicial	e) Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación
2. Principios Pedagógicos Específicos	b) Competencias clave y d) Metodología, materiales y recursos
3. Aspectos metodológicos para SdA	d) Metodología, materiales y recursos didácticos
4. Materiales y recursos	d) Metodología, materiales y recursos didácticos
5. Criterios de calificación e instrumentos	e) Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación
6. Temporalización y Unidades (SdA)	a) Competencias específicas, saberes básicos, criterios de evaluación y SdA secuenciadas
7. Actividades complementarias	g) Actividades complementarias y extraescolares
8. Atención a la diversidad	f) Medidas de atención a la diversidad e inclusión
9. Descriptores operativos	a) Competencias específicas, saberes básicos, criterios y SdA (matriz integrada) [y b)
10. Competencias específicas	a) Competencias específicas, saberes básicos, criterios de evaluación y SdA secuenciadas
11. Criterios de evaluación	a) Competencias específicas, saberes básicos, criterios y SdA (y referentes para epígrafe e)
12. Saberes básicos	a) Competencias específicas, saberes básicos, criterios de evaluación y SdA secuenciadas
13. Concreción curricular	a) Competencias específicas, saberes básicos, criterios y SdA (matriz integrada) [y b)

Relación de firmantes del documento			
MOLINA MEDINA, LUCÍA Coord. 4C, 4E Nº.Ref: 0298315			19/10/2026 10:16:16
GARCÍA LARA, ANTONIA Coord. 2B, 2G Nº.Ref: 0529518			19/10/2026 10:27:22
RUEDA PEÑA, NOELIA Coord. 1A, 2E Nº.Ref: 0296818			19/10/2026 11:09:58
JIMÉNEZ ESPAÑA, SILVIA Coord. 1F, 3A Nº.Ref: 0415260			19/10/2026 11:54:48
MOLINO NAVARRO, SILVIA Coord. 7G, 3F Nº.Ref: 0291119			19/10/2026 12:15:21
VERIFICACIÓN	q3pmCSQjFBRkNFRjk3MTYwQTE1N0VF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 56/56